

MEMORIA DE LABORES



Gobierno de Guatemala

Secretaría de Seguridad
Alimentaria y Nutricional

SESAN

2 0 1 3



ÍNDICE

MENSAJE DEL SECRETARIO.....	5
I. QUÉ ES LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –SESAN-.....	8
II. MARCO LEGAL	9
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: PACTO HAMBRE CERO	12
IV. PRODUCTOS Y LOGROS EN EL AÑO 2013.....	13
V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SESAN	14
VI. PRESUPUESTO ASIGNADO PARA SESAN Y EL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO PERIODO 2013..	16
a) PRESUPUESTO DE SESAN, DESGLOSADO POR PRODUCTOS, 2013.....	17
b) PLAN OPERATIVO 2013	18
VII. PRINCIPALES LOGROS DE LA SESAN	19
1. ESTRATEGIAS DE LA PLANIFICACIÓN	19
2. MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	21
3. ACCIONES TERRITORIALES	21
4. DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS ALIMENTOS	27
5. CONSUMO Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE ALIMENTOS	29
6. PACTO HAMBRE CERO: VENTANA DE LOS MIL DIAS	30
7. GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL AGRO	32
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA SESAN AÑO 2013	32
9. COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO	34
10. LIMITACIONES DE LA GESTIÓN.....	35
11. DESAFÍOS DE LA SESAN PARA EL 2014	36
ANEXOS.....	38
ACRÓNIMOS	58





MENSAJE DEL SECRETARIO

PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO, UN RETO SIN PRECEDENTES

La reducción de la desnutrición que se ha planteado el Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina, es posible pese a que en los últimos 50 años casi nada se ha avanzado al respecto.

El tema de la desnutrición en el país es dramático. Guatemala ocupa el quinto lugar a nivel mundial y el primer lugar en América, incluso por arriba de Haití.

Es oportuno recordar que antes del Pacto Hambre Cero no existía un esfuerzo institucional por obtener datos confiables sobre desnutrición en el país, por lo cual las cifras de años anteriores carecían de rigurosidad científica.

Se reconoce que hay una mayor detección en casos de desnutrición aguda, pero eso se debe a que hay más elemento humano en el campo haciendo búsqueda activa de casos. Existe una mejora en el diagnóstico de casos.

La meta del Gobierno parece casi inalcanzable, porque la problemática nutricional del país se remonta a muchas décadas y, por eso, desde los años 50 la tendencia de reducción ha sido nula; ha habido muy poca disminución, al extremo que en los últimos 15 años se ha dado una reducción de 0.49 %, ni siquiera un 1 %.

Por lo que, la meta de reducir la desnutrición en 10 % en cuatro años es un reto monumental, porque ningún país en el mundo ha tenido una disminución tan marcada a ese nivel, pero este Gobierno se propuso esa meta porque ahora se cuenta con la acumulación de historia estadística científica que fundamenta el documento que contiene el Plan del Pacto Hambre Cero.

¿QUÉ SIGNIFICA PARA EL PAÍS EL PLAN HAMBRE CERO?

En Guatemala, concretamente, hay un problema ingente, muy serio que desde hace tiempo no se atiende, por lo que esta administración lanzó un pacto nacional contra el hambre (Pacto Hambre Cero), que es respaldado por el sector privado, academia, sociedad civil y organismos internacionales.

El Pacto es una firma social y un compromiso mientras que el Plan le da un soporte técnico y científico; una estructura de acción que permite indicadores de medición y de avance.

Hambre Cero dice que hay intervenciones que han demostrado efectividad en muchos países del mundo en las cuales se ha implementado su estructura y que por eso permite que se reduzca la desnutrición crónica, como no ha sucedido en los últimos 50 años, en los que la tendencia que se marca es muy modesta.

Se había hablado de lactancia materna, pero no se hablaba de que fuera acompañada de otros componentes, ni se había masificado con tanta energía, como ahora, a gran escala.

Los resultados se concentran en combatir la desnutrición crónica porque es el primer paso para buscar la seguridad alimentaria y nutricional. Es en esa claridad técnica que se tiene ahora, de saber, que para reducir la desnutrición crónica se debe trabajar en 10 intervenciones específicas.

Esa manera de reducir la desnutrición crónica, la desnutrición aguda y las muertes por hambre, es reconocida por el *Institute of Development Studies*, de Inglaterra.

Ahora se sabe que la desnutrición es multicausal y se tienen identificados 22 factores determinantes. Por ejemplo, la anemia indica que debe haber atención prenatal y que se debe hacer una medición de hemoglobina para determinarla, por lo que es necesario medirla.

El yodo en la sal también es un factor determinante. Es necesario medirla en las cantidades que se usan dentro de los hogares. Asimismo, se hace necesario medir el crecimiento de los niños mediante antropometría y se realiza en visitas a los hogares.

El Plan del Pacto Hambre Cero, prioriza 166 municipios que tienen un énfasis de mayor desnutrición crónica en el altiplano del país; también identificó una lista de 213 municipios que tienen afectación por desnutrición aguda, incluso muy grave, en algunas áreas.

El Plan del Pacto Hambre Cero se ha propuesto reducir en 10 % la desnutrición crónica en cuatro años, una meta ambiciosa. Es un reto enorme, pero ahora se sabe que si se aplica cada uno de los pasos del Plan del Pacto Hambre Cero dentro de una política sostenida en el tiempo, se puede lograr una reducción considerable de la desnutrición en el país.

El Plan del Pacto Hambre Cero tuvo asignados, para el 2013, Q6 mil 099 millones, de los cuales se ejecutó Q4 mil 575 millones, al 31 de diciembre de 2013, lo que representa el 75.02 % de cumplimiento.

Los esfuerzos muestran ya una tendencia de avance en los 166 municipios priorizados, considerando que existe un promedio de 61 % de desnutrición crónica mientras que, el promedio nacional es de 49.8 %. Las evaluaciones de SESAN indican que los niños menores de 12 meses, que nacieron este año en los 166 municipios priorizados, registran una prevalencia nacional de 38.9 %.

En el año 2015, para la medición, entrarán los niños que nacieron del 2011 al 2015, con cuatro variables, que arrojarán un porcentaje y una media proporcional de estos cuatro años. Esto va a dar una cifra que deberá estar cercana al 39.8 %, para considerarse que el Plan tuvo éxito.

¿Cómo se va a impactar el indicador para que llegue a 39.8 %? Focalizando las intervenciones de los componentes del Plan del Pacto Hambre Cero, con mayor énfasis en los 166 municipios, y luego extendiéndose a los 334 municipios del país.

Durante el año 2013, se lograron avances en cada uno de los componentes del Plan del Pacto Hambre Cero, como nunca en la historia de este país. Sin embargo, falta mucho por hacer, fundamentalmente en la ventana de oportunidad que representan los primeros mil días de vida de los niños y niñas; en el combate del hambre estacional para reducir a cero las muertes por desnutrición aguda; en los servicios básicos de salud y en la situación económica de las personas vulnerables que viven en condiciones de pobreza extrema y excluidos por el sistema social, económico y político de Guatemala.

Luis Enrique Monterroso
Secretario de SESAN

I. QUÉ ES LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República es el ente coordinador del SINASAN y tiene la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de SAN y del PACTO HAMBRE CERO.

La SESAN enfocó sus mejores esfuerzos en alcanzar los objetivos del Pacto, fundamentado en el concepto de SAN, expresado en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005).

La SESAN es la encargada de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario).

La seguridad alimentaria y nutricional, es la realización del derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa; la cual se pretende alcanzar mediante una política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, en el marco de los derechos humanos.

El Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina, para el cumplimiento de lo anteriormente planteado, estructuró la "Agenda del Cambio 2012-2016" en la que se identificaron los cinco ejes de trabajo, en los que se resumen los desafíos que el país tiene y las propuestas que



fueron priorizadas para ser atendidas para retomar el rumbo de crecimiento y desarrollo, siendo estos:

1. Desarrollo Social,
2. Desarrollo Económico Competitivo,
3. Infraestructura Productiva e Infraestructura Social,
4. Desarrollo Rural Sustentable, y
5. Seguridad Democracia y Justicia.

Dentro de estos ejes, la SESAN se encuentra inmersa en los de "Desarrollo Social" y "Desarrollo Rural Sustentable", los cuales establecen como objetivos estratégicos el "Hambre Cero" e "Ingreso Rural en Economías de Subsistencia y Encadenamientos Productivos", respectivamente, los cuales son la base del accionar institucional.

MISIÓN:

Somos la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de



lograr un mayor impacto en el país.

VISIÓN:

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad.

II. MARCO LEGAL

Fundamento Jurídico Institucional

El abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala se fundamenta en un amplio marco jurídico institucional, que atiende los ámbitos nacional e internacional, integrando normas y mecanismos de política vigente. De lo anterior, la legislación nacional principal, actas y resoluciones relacionadas con las competencias institucionales en SAN se resumen a continuación:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Artículo 99.- Alimentación y nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

Por mandato Constitucional, todo guatemalteco tiene el derecho a una alimentación y nutrición digna, basada en la disponibilidad suficiente de alimentos en cantidad y calidad, dentro de un marco de condiciones socioeconómicas y políticas que permitan su acceso físico, económico y social, y su adecuado aprovechamiento biológico. En apego irrestricto a estos principios, el gobierno implementó la Política Nacional, la Ley y el Reglamento de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Estos instrumentos dan cuerpo legal al funcionamiento del Sistema Nacional de

ACUERDOS DE PAZ

Acuerdo sobre aspectos socio económicos y situación Agraria, numeral 23, inciso d. Prioridades de atención: "d) Dar prioridad a la lucha contra la desnutrición, al saneamiento ambiental, la salud preventiva, las soluciones de atención primaria, especialmente la materno infantil. El Gobierno se compromete a presupuestar por lo menos 50 % del gasto público en salud a la atención preventiva, y se compromete a reducir la mortalidad infantil y materna, antes del año 2000, a un 50 % del índice observado en 1995. Asimismo, el Gobierno se compromete a mantener la certificación de erradicación de la poliomielitis y alcanzar la del sarampión para el año 2000".

Objetivos y Metas del Milenio

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

Meta 1C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5. Mejorar la salud materna

Meta 5A. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C. Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe orientar y unificar los esfuerzos del Gobierno y dar la dirección al Estado. Es evidente que para lograr los resultados esperados debe existir la voluntad, el compromiso y el apoyo político que se dé a esta iniciativa por parte del Gobierno de turno. Como se plantea la Política SAN, es un ejercicio de Estado y por ello es imperativo el esfuerzo y el acompañamiento de cada uno de los actores, en el marco de un acuerdo nacional y en la vigencia de un plan estratégico.



LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (Decreto 32-2005)

El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- tiene por objeto establecer y mantener en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones a través de planes concretos orientados a erradicar la malnutrición.

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-, presidido por la Vicepresidencia de la República, es el ente rector del SINASAN y responsable de impulsar las acciones que promueven la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito político, económico, cultural, operativo y financiero del país.

El CONASAN está integrado por nueve ministerios, incluyendo el de Desarrollo Social, tres secretarías, representantes del sector empresarial y de la sociedad civil, la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-, así como del Presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria del Congreso de la República.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: PACTO HAMBRE CERO

El PACTO HAMBRE CERO es un movimiento nacional convocado por el Presidente de la República para erradicar el hambre. Integra los esfuerzos de la institucionalidad pública, autoridades locales, los sectores académico, político, empresarial, pueblos indígenas, organizaciones de mujeres, iglesias, campesino, sindical, medios de comunicación, voluntariado, las ONG nacionales e internacionales, embajadas, agencias del Sistema de Naciones Unidas y sociedad civil, para contribuir a la reducción de la desnutrición crónica y garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población vulnerable, conformando la alianza pública-privada más grande de la historia de Guatemala. El Gobierno y más de 500 representantes de todos los sectores del país firmaron, en San Juan Atitán, Huehuetenango, este gran Pacto de Nación.

El PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO (PPH0) es la hoja de ruta del Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina para hacer operativo el Pacto, desde el organismo ejecutivo, con la participación de todos los sectores que se suman en este esfuerzo nacional. El Plan persigue dos grandes resultados:

- Enfrentar el hambre estructural, reduciendo la desnutrición crónica
- Prevenir el hambre estacional evitando las muertes por desnutrición aguda

Los objetivos del Plan del Pacto Hambre Cero son:

- Reducir en 10 % la prevalencia de la desnutrición crónica infantil, para finales del 2015, promoviendo el desarrollo infantil temprano.
- Prevenir el hambre estacional y reducir la mortalidad en la niñez menor de cinco

años, por la desnutrición aguda.

- Promover la seguridad alimentaria y nutricional, fundamento del desarrollo integral de toda la población guatemalteca.
- Prevenir y atender las emergencias alimentarias, relacionadas con el cambio climático y los desastres naturales.

Componentes

Directos

- Provisión de servicios básicos de salud y nutrición.
- Promoción de la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria.
- Educación Alimentaria y Nutricional.
- Alimentos fortificados.
- Atención a población vulnerable a la inseguridad alimentaria.

Viabilidad y sostenibilidad

- Agua y saneamiento.
- Mejoramiento de los ingresos y la economía familiar.
- Gobernanza local en SAN.
- Escuelas Saludables.
- Hogar Saludable.
- Alfabetización.

Ejes transversales

- Coordinación intra e interinstitucional.
- Comunicación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Participación Comunitaria.
- Equidad de género e interculturalidad.
- Sistema de monitoreo y evaluación



IV. PRODUCTOS Y LOGROS EN EL AÑO 2013

Teniendo como base el Plan Operativo Anual 2013, la SESAN orientó su competencia en el objetivo cinco del PESAN 2012-2016, el cual busca "Impulsar la consolidación, el fortalecimiento y el desarrollo del SINASAN, promoviendo la planificación, ejecución y el análisis de la información requerida para la evaluación y gestión del conocimiento de la SAN y sus factores determinantes".

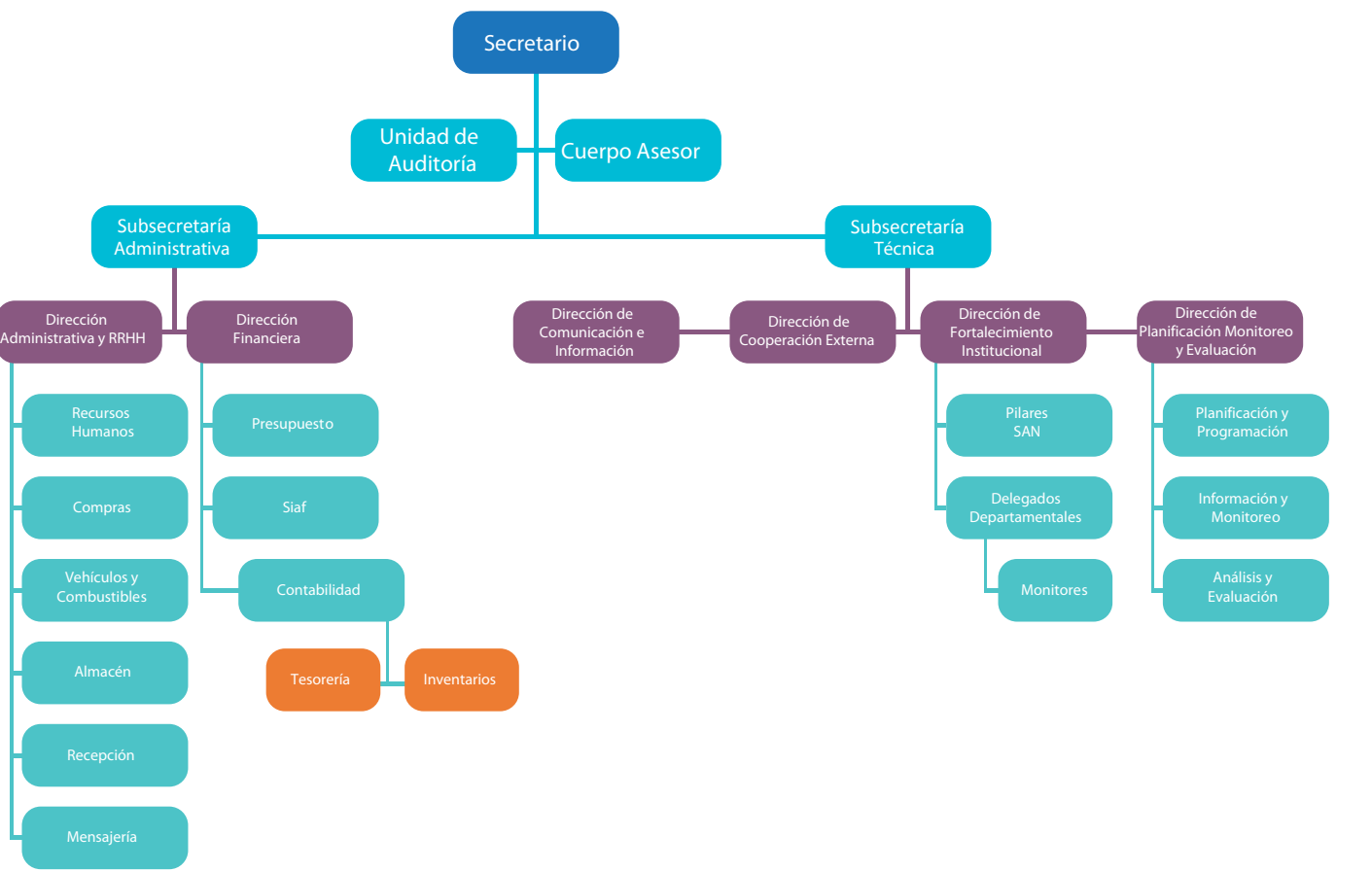
Por medio de este objetivo estratégico, la SESAN coordina, monitorea y evalúa las acciones de SAN, realizadas dentro del marco del PESAN y el PPH0.

Dentro de la Planificación Operativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN- 2013, se incluyeron, como prioridad, los municipios focalizados por PPH0, con la participación de las instituciones que tienen acciones integrales para la atención de:

- Población que sufre desnutrición crónica, especialmente los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en los primeros dos años de vida, mujeres embarazadas, madres lactantes y mujeres en edad fértil.
- Población con desnutrición aguda, niños y niñas menores de cinco años, y población vulnerable a la inseguridad alimentaria y nutricional, damnificada por desastres provocados por fenómenos naturales, terremotos, sequías, inundaciones, plagas, heladas, etc.

V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SESAN

La SESAN, como instancia del SINASAN, es la encargada de coordinar técnicamente las diferentes acciones que le competen. Cuenta con una estructura organizativa funcional para el desarrollo de sus diferentes actividades.



En el artículo 21, de la Ley del SINASAN, se establece que “la SESAN para el desarrollo de sus áreas de trabajo, podrá desarrollar la estructura administrativa y operativa que le demanden esas funciones”. Las Direcciones tienen la responsabilidad de coordinar con las instituciones para operar el PESAN / PPH0 2012 – 2016, de acuerdo con sus funciones.

En el ámbito departamental, la SESAN cuenta con Delegaciones cuyo accionar es coordinado con los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los niveles territoriales departamentales y municipales; siendo sus principales acciones el socializar la Política Nacional de SAN, organizar las comisiones de SAN, coordinar la estructuración, elaboración y ejecución de planes, informar sobre los avances de dichos planes y determinar el riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional -INSAN-.

La coordinación con la sociedad civil organizada se realiza mediante la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS-, por medio de las diferentes consultas y la socialización de avances de la planificación y cumplimiento de convenios.

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- en la literal “e” del Artículo 22, establece que la SESAN es la responsable de “diseñar, implementar y operar el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en adelante SIINSAN, que permita el monitoreo y evaluación de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el avance y los efectos de los planes y programas estratégicos, así como el Sistema de Alerta Temprana para identificar situaciones coyunturales de inseguridad alimentaria y nutricional”

Asimismo, en las literales “j” y “k”, se establece “identificar los grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objeto de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones”, y, “Desarrollar planes estratégicos y operativos para enfrentar problemas graves de malnutrición y hambre en poblaciones identificadas como de inseguridad alimentaria y nutricional, desarrollando la gestión que ello demande al interior de las instituciones de gobierno, sociedad civil y cooperación internacional”.

En la planificación realizada para el año 2013, basado en los lineamientos que rigen el accionar de la SESAN, se tomó como base el alcanzar los objetivos del Plan del Pacto Hambre Cero -PPH0-, y los planes de cada uno de los organismos del SINASAN. En el desarrollo de todas las actividades relacionadas con el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se consideró el cumplimiento con los ejes transversales de Equidad de Género e Interculturalidad; gestión de riesgo y cambio climático, con enfoque territorial.



VI. PRESUPUESTO ASIGNADO PARA SESAN Y EL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO PERIODO 2013

El techo Presupuestario solicitado y aprobado para la SESAN en el 2013, ascendió a la cantidad de Q110,531,174.00.

Dentro de la estructura presupuestaria de la SESAN, se contempló un porcentaje de espacio presupuestario destinado para la gestión de fondos provenientes de organismos cooperantes que apoyan acciones del Plan del Pacto Hambre Cero (PPHO), con opción de trasladar espacio presupuestario a instituciones ejecutoras del SINASAN.

Es importante hacer énfasis que el presupuesto SAN para el 2013 del PESAN/PPHO, estuvo protegido conforme la ley del presupuesto vigente, Decreto 30-2012, Capítulo II, Artículo 24, Asignación Especial para el Plan Hambre Cero, el cual asciende aproximadamente a Q6 mil 099 millones.

De ser necesario, de acuerdo con los resultados del seguimiento a la ejecución de las intervenciones del PESAN/PPHO, la SESAN puede trasladar recursos a la institución que lo requiera, previa disponibilidad y autorización del CONASAN.

a) PRESUPUESTO DE SESAN, DESGLOSADO POR PRODUCTOS, 2013

No.	Nombre del producto	Unidad de Medida	META ANUAL	Subproductos	Meta Anual específica	Costo por producto	Vigente
Act. 01 Dirección y coordinación Institucional							
1	Dirección y coordinación Institucional	Documento	1	Dirección y coordinación Institucional	1	12,398,669.00	19,381,568.00
Act. 02 Coordinación y Planificación Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional							
1	SINASAN con Planes Interinstitucionales en SAN para su implementación	Documento	3	SINASAN con el POASAN/PPH0 2013, reprogramado para la implementación	1	52,297,220.00	16,568,325.41
				SINASAN conoce el POASAN/PPH0 2014 (en coordinación con SEGEPLAN y MINFIN)	1		
				SINASAN con planes coyunturales de emergencia y respuesta a problemas de SAN	1		
Act. 03 Análisis, Evaluación e investigación en SAN							
1	SINASAN con investigaciones, informes y evaluaciones del Plan Hambre Cero, planes operativos, programas y proyectos del PESAN.	Documento	15	SINASAN conoce los Informes de ejecución de los planes o programas de Asistencia Alimentaria, coyunturales y de emergencias, elaborados y socializados	4	31,412,985.00	46,042,160.00
				SINASAN con estudios en SAN nacionales, regionales y/o departamentales para la toma de decisiones	4		
				SINASAN con Informes de situación de la SAN	5		
				SINASAN con Informe anual de evaluación del PESAN 2012-2016/PPH0	1		
				SINASAN con Informe anual del desarrollo de la cooperación externa en materia de SAN.	1		
Act. 04 Sistema de Información en SAN							
1	SINASAN con Sistema de Información Nacional de SAN -SIINSAN-, implementado	Documento	1	SINASAN con el Diseño y desarrollo del SIINSAN y su implementación	1	12,256,400.00	8,560,542.59
Act. 05 Comunicación en SAN							
1	Organizaciones e instituciones nacionales e internacionales y sociedad en general informadas en SAN/PH0 y de las intervenciones del SINASAN	Documento	9	Organizaciones e instituciones nacionales e internacionales y sociedad en general informadas en SAN y de las intervenciones del SINASAN a través del PESAN/PPH0	9	2,165,900.00	2,048,040.00
TOTAL						110,531,174.00	92,600,636.00

Fuente: POA SESAN 2013.



b) PLAN OPERATIVO 2013

Dentro del Plan Operativo SESAN 2013, se definieron cinco productos institucionales, según los objetivos estratégicos siguientes:

- Dirección y Coordinación Institucional;
- Implementación de Planes Interinstitucionales en SAN, dentro del SINASAN;
- Investigaciones, informes y evaluaciones del Plan Hambre Cero -PHO-, planes operativos, programas y proyectos del PESAN, dentro del SINASAN.
- Implementación del Sistema Nacional de Información en SAN, dentro del SINASAN, y
- Información constante en SAN y de las intervenciones del SINASAN a organizaciones, sociedad civil, así como a instituciones nacionales e internacionales.

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES, PERÍODO FISCAL 2013

PROGRAMACIÓN ANUAL, MENSUAL Y CUATRIMESTRE DE METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES PERÍODO FISCAL 2013 Ejecución enero a diciembre

SP	PY	AC	NIVEL	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS																																		
							PROGRAMACIÓN																																		
							ANUAL	ANUAL EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN ACUMULADO	Primer cuatrimestre				Segundo cuatrimestre				Tercer cuatrimestre																							
										TOTAL	Ene	Feb	Mar	Abr	TOTAL	May	Jun	Jul	Ago	TOTAL	Sep	Oct	Nov	Dic																	
00																																									
001	DIRECCION Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL																																								
4	001	Dirección y coordinación Institucional																					Documento	1	1	100.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
4	002	Dirección y coordinación Institucional																																							
002	COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL																																								
4	001	SINASAN con planes interinstitucionales en SAN para su implementación																					Documento	3	3	100.00	2														
4	002	SINASAN con el POASAN/PHO 2013, reprogramado para la implementación																										0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	003	SINASAN conoce el POASAN/PHO 2014 en coordinación con SEGEPLAN y MINFIN																										0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
4	004	SINASAN con planes coyunturales de emergencia y respuesta a problemas de SAN																										0	0	0	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0
003	ANÁLISIS, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL																																								
4	001	SINASAN con investigaciones, informes, evaluaciones del PHO, POAS, programas y proyectos del PESAN																					Documento	15	15	100.00	2														
4	002	SINASAN conoce informes de ejecución de planes/programas de Asistencia Alimentaria coyunturales y de respuesta																										0	0	0	0	5	1	1	0	0	8	1	0	1	0
4	003	SINASAN con estudios en SAN nacionales, regionales y/o departamentales para toma de decisiones																										0	0	0	0	5	1	1	0	0	8	1	1	0	0
4	004	SINASAN con informes de situación de la SAN																										0	1	1	0		0	1	0	0		1	0	0	1
4	005	SINASAN con informes anual de evaluación del PESAN 2012-2016/PHO																										0	0	0	0		0	0	0	0		1	0	0	0
4	006	SINASAN con informe anual del desarrollo de la cooperación externa en materia de SAN																										0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	1
004	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL																																								
4	001	SINASAN con Sistema de Información Nacional de SAN -SIINSAN- implementado																					Sistema Informático	1	1	100.00	0						0				1				
4	002	SINASAN con el diseño y desarrollo del SIINSAN y su implementación																										0	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0
005	COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL																																								
4	001	Org. e Instituciones nacionales e internacionales y sociedad civil en general, informadas en SAN/PHO e intervenciones del SINASAN																					Documento	9	9	100.00	1						2					6			
4	002	Org. e Instituciones nacionales e internacionales y sociedad civil en general, informadas en SAN/PHO e intervenciones del SINASAN PESAN/PHO																										0	0	1	0		0	0	1	1		1	1	0	4

Fuente: Plan Operativo Anual 2013 de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POA SESAN-

VII. PRINCIPALES LOGROS DE LA SESAN

1. ESTRATEGIAS DE LA PLANIFICACIÓN

- a) El modelo de planificación vinculó el presupuesto y la gestión pública por medio de la fijación de resultados, productos estratégicos con sus respectivas metas y una cadena de indicadores que permitieron el seguimiento y la toma de decisiones. El Gobierno de Guatemala apostó por la implementación de este modelo, a fin de contribuir a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado, mediante la rendición de cuentas, la obtención de resultados concretos que impacten en la calidad de vida de los y las guatemaltecas y el uso eficiente y transparente de los recursos.
- b) La implementación del modelo Gestión por Resultados (GpR) contempló reformas al orden, estructura y normativas institucionales; una adecuación de las metodologías e instrumentos de gestión pública, a mediano y largo plazo, así como un cambio en la cultura institucional del país.
- c) En el marco del Pacto Hambre Cero, se formularon cuatro Resultados Estratégicos de Gobierno (REG), tres de los cuales están vinculados con los cuatro objetivos del Plan Hambre Cero. Para el ejercicio 2014 y multianual 2016, se incorporaron otras instituciones públicas con intervenciones estratégicas para el logro de los Resultados Estratégicos de Gobierno (REG). En el ANEXO 1 se presenta la interacción entre los objetivos del Plan del Pacto Hambre Cero, los REG del Pacto Hambre Cero con las instituciones directamente vinculadas.
- d) El Decreto Legislativo 30-2012, emitido por el Honorable Congreso de la República, aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2013, en el que 17 instituciones del Gobierno Central y Descentralizadas, quedaron vinculadas a los cuatro resultados estratégicos para implementar el Plan del Pacto Hambre Cero. Esta asignación de recursos fue revisada por la SESAN y la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP). La SESAN emitió mensualmente un reporte financiero (seguimiento especial del gasto) con aquellos productos que tienen presupuesto destinado a varios de los componentes del Plan del Pacto, estableciéndose que a diciembre del 2013, la ejecución financiera de este Plan fue del 70.63 % (ver ANEXO 2).
- e) La SESAN desarrolló una metodología e instrumentos que permitieron recopilar información que posteriormente se distribuyó a los Ministerios, Secretarías e instituciones descentralizadas, reflejando las necesidades detectadas por las unidades ejecutoras de gobierno, representadas a nivel municipal, para ser incorporadas en el proyecto de presupuesto (POASAN 2014). Al no haberse aprobado el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación para el 2014, por el Honorable Congreso de la República, los montos pueden variar, pero se esperaba que los mismos no tuvieran cambios significativos, al mantenerse el presupuesto del año 2013.
- f) Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 (POASAN 2013) con enfoque de Gestión por Resultados. Se mantuvo constante el control de la aplicación de la Gestión por Resultados en seis instituciones, las que definieron productos bajo esta metodología, para dar respuesta a los cuatro resultados estratégicos de Gobierno; lo cual estimuló al MINFIN a generar los reportes de



seguimiento en el SICOIN, que reportó, a la fecha, la ejecución dentro del Plan del Pacto Hambre Cero (ver ANEXO 2).

- g) Reprogramación del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 (POASAN 2013). Derivado de la reprogramación, a partir del mes de enero del 2013, se validaron los montos asignados institucionalmente y los productos vinculados al Plan del Pacto Hambre Cero; que totalizaron Q6,099,516,355.00. A partir del mes de abril del 2013, el reporte de ejecución presupuestaria se registró en el vínculo del Ministerio de Finanzas Públicas para establecer su seguimiento y así dar cumplimiento al artículo 24 de La Ley del Presupuesto, Decreto 30-2012 (ver ANEXO 2).
- h) El POA SESAN 2014 es el reflejo del esfuerzo institucional que incluyó las unidades administrativas centrales y de las delegaciones departamentales con la participación de sus delegados municipales, que realizaron la dinámica de plantear productos, subproductos y actividades que permitan el cumplimiento de la corresponsabilidad de SESAN, como coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel central, departamental y municipal. La SESAN optimiza la eficacia de los recursos, que refleja el crecimiento institucional y la cobertura de insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades a nivel nacional.
- i) Creación de la estructura presupuestaria de las intervenciones de la Ventana de los Mil Días. El Decreto 30-2012, emitido por el Honorable Congreso de la República, en su artículo 17, instruyó al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Ministerio de Finanzas Públicas, la elaboración de un reporte de ejecución y asignación de recursos, con el cual se le dio seguimiento financiero a la Ventana de los Mil Días en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. De acuerdo con los registros del SICOIN, la Ventana de los Mil Días tuvo un presupuesto vigente de Q213,921,494.42, y al mes de diciembre del 2013 registró una ejecución del 88.00% (ver ANEXO 3).

2. MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

- a) El Monitoreo y Evaluación de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, es una atribución de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, fundamentándose en los artículos 22 y 33 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; y forma parte de los ejes transversales del Plan del Pacto Hambre Cero, que se definen como los temas y áreas cuyo contenido deben ser aplicados en forma integral y apropiada; en cada uno de los componentes del Plan. Este proceso proporcionó la oportunidad de evaluar la calidad de la ejecución y resultados de los planes o programas, permitiendo medir periódicamente el impacto y hacer correctivos de las intervenciones del Plan del Pacto Hambre Cero.
- b) Los Resultados del Monitoreo de la Coordinación Interinstitucional, permitió el seguimiento a las estructuras presupuestarias vinculadas a las acciones del Plan del Pacto Hambre Cero en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y la aprobación del CONADUR. Ello permitió que los Gobernadores, por medio de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN-, conocieron y aprobaron las acciones, datos e información relacionada a sus departamentos. Se diseñaron las herramientas de monitoreo, permitiendo el seguimiento a nivel local.
- c) El trabajo en equipo planificado y coordinado con los diferentes actores institucionales involucrados, proporcionó mejores resultados, al presentarse sinergia y armonía que indujeron a mayores avances. El continuo monitoreo y acompañamiento de las Delegaciones Departamentales y Municipales de la SESAN, fue clave para alcanzar la confianza y seguridad de los equipos técnicos institucionales para lograr los resultados propuestos en los procesos de planificación y monitoreo de las acciones del PPHO.
- d) Monitoreo y Evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Análisis de Situación: bajo la coordinación general de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) se alcanzaron los siguientes resultados:
1. Se presentó la Evaluación de Impacto 2012 del Plan del Pacto Hambre Cero, con dos grandes actividades: i) La encuesta (EDI) del 2012, sirvió de línea de base dentro de la estrategia de evaluación de impacto de las acciones sobre variables nutricionales clave del PPHO. ii) Informe Anual de la Encuesta, que permitió la estimación de tasas de prevalencia de desnutrición crónica en los 166 municipios objetivo del Plan del Pacto Hambre Cero.
 2. Se realizó, en el año 2013, la encuesta de seguimiento de la Evaluación de Impacto -EDI- del Plan del Pacto Hambre Cero, como primera medición de la eficacia de las intervenciones. Se está en el proceso de análisis y elaboración del informe final.
 3. Se implementó el sistema de monitoreo de metas físicas por subproductos institucionales. Esta herramienta permitió darle seguimiento a los subproductos con metas físicas, que las instituciones corresponsables del PPHO definieron para el presente año, y verificando si la cobertura llegó a los municipios priorizados. La coordinación para la obtención de insumos, para la evaluación del avance de metas físicas en la implementación del PPHO y la Ventana de los Mil Días a nivel departamental, permitió obtener 1,336 datos digitalizados por municipio de metas físicas, los cuales son verificables en el Sistema de Monitoreo -SIMON-.

4. Se dio seguimiento de los casos con desnutrición aguda. Este proceso permitió contribuir a evitar muertes por desnutrición aguda o por causas asociadas a la misma, brindando apoyo al MSPAS en el seguimiento y tratamiento de casos detectados, y permitió determinar: a) que TODOS los casos detectados recibieron tratamiento, b) Verificar la aplicación del protocolo (ambulatorio), c) Determinar razones de casos que no recibieron tratamiento, d) Informar hallazgos a autoridades locales de MSPAS y en comisiones locales. El seguimiento al tratamiento de los casos con desnutrición aguda permitió realizar 1,089 visitas domiciliarias y llenar las boletas de monitoreo, las cuales se pueden consultar en la base de datos electrónica en el SIINSAN.

5. Se monitoreó el servicio a usuarios de la Ventana de los Mil Días, lo cual permitió el seguimiento, a nivel local, de la calidad en la implementación de las acciones de la Ventana de los Mil Días respecto a los servicios y población objetivo. El monitoreo de los servicios y usuarios permitió la realización de 454 visitas a los servicios de salud, 1,801 entrevistas a usuarios de la Ventana de los Mil Días, que se enmarca en mujeres embarazadas, madres lactantes y niños menores de dos años, lo que se puede apreciar por medio de boletas de monitoreo, en la base de datos electrónica del SIINSAN.

6. Se implementó el sistema de alerta y respuesta oportuna a la desnutrición aguda a través de telefonía móvil, lo que permitió contar con información oportuna de los casos

de niños y niñas con Desnutrición Aguda -DA- ingresados en Hospitales (Salas de Recuperación Nutricional -SRN- y Pediatría) o Centros de Recuperación Nutricional -CRN- a nivel nacional, para su seguimiento y dotación de asistencia alimentaria. Se confirmaron y se dio seguimiento de las alarmas generadas a través del sistema de alerta temprana y respuesta oportuna por telefonía móvil, que identificaron 449 casos sospechosos investigados, 123 alarmas generadas y 61 casos confirmados por el MSPAS, verificándolos en las bases de datos electrónica en el sitio <http://wap.tigo.com.gt/nutrición/>

7. Se desarrollaron y se publicaron trimestralmente los Pronósticos de SAN, en el cual se realizó un análisis de la situación actual de SAN, basado en los temas climáticos, disponibilidad, acceso, aprovechamiento biológico de los alimentos, así como de la desnutrición aguda. En cada documento se plantearon posibles escenarios respecto al comportamiento de variables analizadas, proyectándolas en un periodo de tres meses, con actualizaciones mensuales. Además, proporcionó información oportuna a tomadores de decisión para acciones, a corto y mediano plazo, con el propósito de disminuir la vulnerabilidad a la INSAN. En el 2013 se elaboraron cinco documentos, incluyendo el último en diciembre (ver ANEXO 4).

3. ACCIONES TERRITORIALES

- a) Se logró el fortalecimiento y ampliación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria



y Nutricional, por medio de COMUSAN y CODESAN, conformadas, funcionando y fortalecidas, logrando la coordinación en 315 municipios y 22 departamentos, verificables a través de actas constitutivas.

- b) Se logró el fortalecimiento, funcionalidad y operatividad del CONASAN, habiendo realizado, al 31 de diciembre, adicional a las sesiones ordinarias, 16 extraordinarias en los departamentos del país para evaluar resultados del PPHO de cada institución gubernamental en el ámbito local. Bajo la directriz de la Señora Vicepresidenta, Roxana Baldetti, y del Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Luis Enrique Monterroso, acompañados del Gabinete de Ministros, Secretarios y Directores participaron en el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para evaluar las acciones del Gobierno en el combate a la desnutrición en cada uno de los departamentos del país.

- c) Se realizó el Registro y Análisis de la Mortalidad de niños por DA y Análisis de Morbilidad de niños por DA e Informes de Morbilidad y Mortalidad en casos DA, se generaron 44 informes de mortalidad captados por delegados de SESAN, así como 25 informes oficiales generados por la Mesa Técnica de Morbilidad y Mortalidad MSPAS -SESAN-.
- d) Se realizó el registro de los ingresos de casos DA a CRN y Hospitales. Las bases de datos entregadas a la Unidad de Operaciones Territoriales presentaron 12 informes de registro de ingreso de casos de DA a CRN y Hospitales y bases de datos en el SIINSAN.
- e) Se establecieron alianzas estratégicas con donantes permitió que la SESAN, como ente rector de la temática, vinculara a los actores claves del Sistema SAN, desarrollando acciones que contribuyeron a la recuperación y el goce de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población.

- f) Se brindó asistencia técnica programada y secuencial en respuesta a las necesidades formativas, conocimiento de funciones y responsabilidades, para el fortalecimiento de capacidades, habilidades, relacionamiento y buen desempeño de los Delegados. El Recurso Humano de la SESAN (delegados territoriales) resultó fortalecido en conocimientos y aplicación del Plan del Pacto Hambre Cero y Ventana de los Mil Días. Se generaron 27 informes de asistencia técnica a las delegaciones.
- g) Se logró incidir en la creación del Viceministerio de Atención Primaria en Salud, en 2013, como parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), lo cual permitió fortalecer los mecanismos de prevención de la salud y la vigilancia en el primer nivel de atención; lo que coadyuvará a alcanzar la reducción de los índices de mortalidad materno-infantil y desnutrición en el país.
- h) Se realizó la gestión para la institucionalización y fortalecimiento de las estrategias derivadas del Pacto Hambre Cero, que contempló un paquete de intervenciones integrado en la llamada "Ventana de los Mil Días", declarándola de interés nacional.
- i) Se impartió un curso virtual en gestión del Plan del Pacto Hambre Cero en el que participaron 140 personas (delegados departamentales y delegados municipales) orientado a contribuir con la implementación de las intervenciones del Plan del Pacto Hambre Cero.
- j) Se fortalecieron las Delegaciones Departamentales de SESAN con asistencia técnica y acompañamiento en COMUSAN, apoyo técnico y político de los actores en su territorio, verificación del manejo del sistema de monitoreo y evaluación de las intervenciones del Plan del Pacto Hambre Cero, seguimiento a los POASAN y manejo y calidad de análisis de la información en la Sala Situacional.
- k) Se realizaron cuatro talleres regionales de fortalecimiento a delegados territoriales con una duración de 40 horas, durante cinco días de trabajo, en las sedes de Quetzaltenango, Huehuetenango, Zacapa y Guatemala, en las cuales participaron 248 delegados de la SESAN, con el fin de promover la participación, reconocimiento y abordaje de la temática SAN en el contexto de sus territorios.
- l) Se realizaron ocho talleres (dos a nivel central de SESAN y seis en el ámbito municipal) de capacitación sobre el Plan del Pacto Hambre Cero y la Ventana de los Mil Días, totalizando 320 participantes (106 a nivel central y 214 de nivel municipal) de las diferentes direcciones de la SESAN.
- m) Se capacitó a Delegados Departamentales y Municipales acerca de Sitios Centinela, Procedimientos administrativos, Sistema de Monitoreo del Plan del Pacto Hambre Cero y Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- n) Se capacitó a personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el ámbito municipal, en el Plan del Pacto Hambre Cero y la Ventana de los Mil Días, teniendo un total de 320 participantes, de los cuales corresponden a médicos 16 %; personal administrativo 9 %, nutricionistas 9 %, enfermeros profesionales y auxiliares de enfermería 45 % y educadoras en salud y nutrición, trabajadores sociales y técnicos en salud rural 21 %. Ellos son representantes de 16 Áreas de Salud, representantes de 49 prestadoras de servicios de salud capacitados en el Plan del Pacto Hambre Cero y Ventana de los Mil

Días. Aunado a esto, 176 representantes de los ocho distritos municipales de salud de Totonicapán fueron capacitados en el Plan del Pacto Hambre Cero y Ventana de los Mil días: Santa Lucía La Reforma, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, San Bartolo Aguas Calientes, Momostenango, Santa María Chiquimula, Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán. Entre los participantes se encontraron médicos, licenciados en enfermería, nutricionistas, auxiliares de enfermería, educadoras en salud y nutrición y otros.

- o) Se elaboró un Estudio cualitativo con enfoque antropológico: Género, Interculturalidad y Comportamientos Alimentarios en Seguridad Alimentaria y Nutricional, realizado en las comunidades de Parajbey, en Santa Apolonia (Chimaltenango); Chirijox, en Santa Catarina Ixtahuacán (Sololá); Santa Isabel, en San Juan Atitán (Huehuetenango); Terrero Pinalitos, en Santa Ana Huista (Huehuetenango); Las Agujitas, en San Pedro Pinula (Jalapa), y Chimolón, en Tamahú (Alta Verapaz); con el objetivo de fortalecer los conocimientos y la aplicación del PPH0 sobre género, interculturalidad y comportamientos alimentarios de la población guatemalteca.
- p) Se impartió un Diplomado sobre Comunicación para el Desarrollo, donde se capacitaron a 200 delegados (85 mujeres y 115 hombres) de los Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Quetzaltenango, Sololá, Quiché, Chimaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez y Huehuetenango, el cual incluyó la elaboración del Plan de Comunicación, desde mapeo de actores y conformación de subcomisiones de comunicación para el desarrollo.
- q) Se impartió un Curso Básico en Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutrición, en el

cual se fortalecieron los conocimientos en SAN, Derecho a la Alimentación y Soberanía Alimentaria de 26 participantes (50 % INCOPAS y 50 % SESAN). Aunado a esto, se contó con un Diplomado en Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutrición con la participación de 50 profesionales (21 de ellos delegados departamentales y municipales de SESAN y 29 procedentes de la INCOPAS).

- r) Se implementó la estrategia de SESAN Móvil, orientada a crear espacios de aprendizaje y recreación de las familias de las comunidades que tienen poco acceso a este tipo de actividades. Está orientada a mejorar los conocimientos, actitudes y prácticas a favor de la seguridad alimentaria y nutricional y, de esta manera, promover la participación ciudadana para el cambio social en la Franja Transversal del Norte, en los siguientes municipios, en el primer cuatrimestre del año 2014: Fray Bartolomé de las Casas, Chaal, Chisec y Raxruhá. Para el segundo cuatrimestre: Panzos, Tamahú, Tucurú y La Tinta. Para el tercer cuatrimestre, los municipios de Sayaxché, Las Cruces, La Libertad y San Francisco.
- s) Se realizó el proceso de inducción y capacitación a 318 personas acerca del Plan del Pacto Hambre Cero, sus intervenciones y la Ventana de los Mil Días (36 promotores sociales de ENERGUATE, 12 voluntarios de universidades, 150 estudiantes de nutrición de la USAC y 120 estudiantes de EPS de Odontología de la USAC).
- t) Se realizó un Seminario Taller sobre “La soya, una alternativa para la malnutrición en Guatemala” entre el Club Rotario y la SESAN, el cual contó con la participación de 200 personas de diferentes sectores: diplomáticos, conferencistas internacionales, organizaciones

comunitarias vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, miembros del Club Rotario y autoridades y equipo técnico de SESAN.

- u) Se participó y se brindó apoyo en la elaboración del Reglamento de Fortificación de la Harina de Maíz Nixtamalizada para Guatemala, en coordinación con INCAP, empresas harineras, MSPAS y otras instituciones.



4. DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS ALIMENTOS

Guatemala es un país con un potencial agrícola, de 3.7 millones de hectáreas de superficie para esta actividad productiva. El área destinada para el cultivo de maíz y frijol se estima en poco más de un millón de hectáreas. Sin embargo, la mayor parte de los cultivos no tienen riego por lo que dependen del régimen de lluvias, con el agravante de que muchos de los agricultores en situación de subsistencia siembran en suelos no aptos para agricultura y en regiones con déficit de lluvia, principalmente la región semiárida. Esto conlleva a tener un rendimiento muy bajo que no permite satisfacer los requerimientos alimenticios de la familia. En esta materia, se realizaron las siguientes actividades en 2013:

- a) En el ámbito del apoyo en emergencias alimentarias, el Centro de Coordinación e Información -CCI-SESAN-, es una instancia que planifica y coordina la asistencia alimentaria para la población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objeto de prevenir sus consecuencias, priorizar los recursos y ejecutar acciones que mejoren sus condiciones de vida. Al mes de diciembre, 969,933 familias vulnerables, con niños desnutridos agudos, damnificadas por sequías y roya del café, fueron beneficiados con 32,409 toneladas métricas de alimentos, en 22 departamentos y 332 municipios (ver ANEXO 5).
- b) En el ámbito del Plan del Pacto Hambre Cero, coordinado por la SESAN, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación proporcionó asistencia técnica y fertilizantes beneficiando a 1,244,310 pequeños agricultores en infra subsistencia, para la producción de granos básicos, con una inversión de Q400.5 millones, aspecto que contribuyó a garantizar la disponibilidad de granos

básicos en el 2013.

- c) En el ámbito de vinculación con otros actores clave, se establecieron contactos con instituciones y entidades nacionales e internacionales, llegando a conformar acuerdos por medio de negociaciones entre las partes, para concretar la incorporación y coordinación de esfuerzos; para que las voluntades se transformen en acciones concretas (16 convenios firmados con diferentes entidades durante el año 2013). Se tienen 13 convenios con diferentes entidades, firmados en períodos anteriores, que se encuentran vigentes, y que están enmarcados dentro de la temática del PACTO HAMBRE CERO. En su mayoría, los convenios tienen vigencia hasta el 2015. La gestión y coordinación de la política de seguridad alimentaria, que implica la firma de convenios o establecer acuerdos con organizaciones e instituciones, no ha implicado para la SESAN erogación de recursos financieros, presentes ni futuros, pero sí una alta inversión de tiempo en la negociación y el seguimiento para concretar acciones puntuales que contribuyan a alcanzar las metas del Plan del Pacto Hambre Cero. La coordinación se realizó a nivel central o local. Los delegados regionales, departamentales o municipales son los encargados de la supervisión y coordinación en campo. De esa forma se aprovecha la cobertura geográfica de la institución y la disposición de instituciones u organizaciones que ofrecen bienes o servicios (ver ANEXO 6).
- d) En el ámbito del CONASAN, durante el año 2013, se enfrentó el hambre estacional y la protección social de las familias. En este sentido, el Ministerio de Desarrollo Social invirtió, en sus programas sociales, Q435.4 millones; el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación invirtió en alimentos, a la población rural, Q85.9

millones y la cooperación, Q31.5 millones, en asistencia alimentaria. Todo ello permitió institucionalizar las estrategias de protección social en el país, perfilándose una mayor transparencia, focalización y expansión de los programas sociales, así como una efectiva rendición de cuentas en materia social, alcanzando los siguientes resultados:

1. 402,785 familias con niños y niñas menores de 15 años, mujeres embarazadas y mujeres lactantes, fueron beneficiadas con transferencias monetarias condicionadas en salud (Bono Seguro de Salud), por cumplimiento de corresponsabilidades.

2. 554,432 familias con niños y niñas asistentes a la escuela primaria, recibieron el Bono Escolar por un monto de Q179.4 millones.

3. 6,227,407 raciones alimentarias fueron preparadas y servidas en los 14 Comedores Seguros.

4. En relación con la entrega de alimentos, 336,269 familias rurales de escasos recursos fueron beneficiadas por medio del subprograma Alimento Seguro.

5. 205,749 familias en áreas urbano marginales de pobreza y pobreza extrema del departamento de Guatemala, fueron beneficiadas con el programa Mi Bolsa Segura.

6. En el marco del CCI, el gobierno proporcionó 1,418,636 raciones, beneficiando a 866,371 familias, equivalentes a 23,850 toneladas métricas de alimentos, con un costo estimado de Q224,092,488.05.

7. La cooperación internacional proporcionó 115,854 raciones, beneficiando a 103,562 familias, equivalente a 8,559 toneladas métricas de alimentos, con un costo estimado de Q31,531,100.00.

e) Se formuló el Informe sobre Contingentes Arancelarios de Granos Básicos, orientado a contar con las directrices para hacer uso de los mismos en el momento oportuno y dar cobertura a necesidades alimentarias de la población vulnerable.

f) Se formuló la Estrategia para la Generación de Empleo Temporal Comunitario -GETCo-, orientado a brindarles atención a las familias de jornaleros que prestan su mano de obra para el corte de café y que fueron damnificados por la incidencia de la roya (*Hemileia vastatrix*). En la estrategia se estableció que 89,623 familias, distribuidas en 72 municipios de 9 departamentos del país, fueron afectadas. Se realizaron las gestiones ante el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, para su ejecución en el 2014.

g) Se estructuró el planteamiento para el Fomento de la Producción Nacional de Granos Básicos, Maíz y Frijol, orientado a realizar las gestiones para la implementación de metodología integrada de fomento, asistencia técnica, investigación, financiamiento, almacenamiento y comercialización de las producciones, como mecanismo de hacerle frente a la necesidad de incrementar los volúmenes de producción de granos básicos destinados al consumo humano.



5. CONSUMO Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE ALIMENTOS

Cero, ya que estos servicios públicos son prioritarios para la subsistencia humana así como para detener la proliferación de enfermedades de origen hídrico.

- a) Se destacó, como uno de los principales problemas para la modernización de la agricultura con riego, la baja ejecución de la obra física para la construcción de los sistemas de riego en el país, especialmente de pequeña escala, dado que los mini riegos, permiten la producción de alimentos en huertos familiares.
- b) Se detectó que la principal debilidad en el componente Agua y Saneamiento, para realizar acciones que beneficien a la población, es la falta de construcción de los Sistemas de Abastecimiento de Agua y Sistemas de Saneamiento, tanto a nivel comunitario como en las áreas urbanas (cabeceras municipales). El país tiene poca capacidad de ejecución. Por consiguiente, esto tiene un efecto importante en las intervenciones del Plan del Pacto Hambre
- c) Se impulsó la realización de proyectos de agua y saneamiento que ya estén formulados y con financiamiento, formulando propuestas de abordaje con la estrategia de coordinación del equipo del Estado de Guatemala: Agua Potable y Saneamiento, sobre lo cual ya se tienen proyectos a pequeña escala en dos Comunidades del municipio de Camotán, así como el inicio de la construcción de 38 Proyectos de Agua y Saneamiento en 21 mmunicipios priorizados en el marco del Plan del Pacto Hambre Cero (ver ANEXO 7).
- d) Se realizó una investigación sobre el Cultivo de la Quinoa o Quínoa -*Chenopodium quinoa*-, para dar sustento al requerimiento de la introducción de esta especie de cultivo, como suplemento alimentario, a ser utilizado en áreas vulnerables a la INSAN en

Guatemala, debido a su alto nivel nutritivo. La información recopilada y estructurada en el documento fue cursada al MAGA, ICTA e INDECA para determinar la conveniencia de su introducción en Guatemala y de adecuarse a las condiciones agroclimáticas del país, se determine la aceptación y consumo por la población guatemalteca.

6. PACTO HAMBRE CERO: VENTANA DE LOS MIL DÍAS

a) Los componentes directos del Plan del Pacto Hambre Cero tienen una relación y efecto inmediato en el estado de salud y nutrición de niños y niñas menores de dos años. Las acciones se focalizaron en “la Ventana de los Mil Días” para la prevención de la desnutrición crónica. La adecuada coordinación de SESAN con el MSPAS contribuyó al mejoramiento de los servicios preventivos de nutrición y salud de la población materna-infantil. Esto significa que al mes de diciembre de 2013, se ejecutó el 88.00 %, equivalente a Q188.3 millones del presupuesto vigente de Q213.9 millones, focalizados en las intervenciones de “la ventana de los mil días”. Entre estos servicios se puede mencionar que:

i. 442,771 niños y niñas fueron desparasitados y suplementados con micronutrientes (hierro, zinc, vitamina A, ácido fólico) lo cual contribuye a su crecimiento, desarrollo mental y prevención de enfermedades.

ii. 274,838 niños y niñas menores de 5 años fueron atendidos según protocolos del MSPAS debido a enfermedad diarreica aguda, a diciembre 2013.

iii. 1,248,343 niños y niñas menores de cinco años fueron monitoreados en su

crecimiento por medio de un control mensual de peso y estatura, acompañado de promoción del crecimiento, consejería para mejorar prácticas alimentarias y cuidado del niño y la niña.

iv. 1,362,586 niños y niñas menores de cinco años fueron capacitados en prácticas para el cuidado infantil.

v. 1,457,604 mujeres en edad fértil recibieron suplementos con hierro y ácido fólico, reduciendo el riesgo de mortalidad materna-neonatal y previniendo enfermedades congénitas en el recién nacido.

vi. 932,097 niños y niñas menores de cinco años recibieron suplementación con micronutrientes.

b) Con relación a las intervenciones por componente, los resultados del año 2013, demuestran que la provisión de los servicios básicos de salud alcanzó una ejecución del 92.28 %, de una asignación de Q947.4 millones; el Hogar Saludable alcanzó una ejecución del 100.00 %, sobre un monto de Q153.1 millones; la promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria registró una ejecución del 100.00 %, de una asignación de Q33.8 millones; y finalmente la alfabetización alcanzó un avance del 86.52 %, de una asignación de Q60.3 millones, beneficiando 272,000 personas alfabetizadas mediante la implementación del programa de alfabetización y educación básica bilingüe (ver ANEXO 8).

c) Se coordinó la implementación del modelo de Gestión por Resultados para la asignación de recursos para el PPH0, por parte del Ministerio de Finanzas Públicas y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, por medio del Decreto en el que se aprueba el Presupuesto



General de Ingresos y Egresos del Estado.

- d) Se dio fortalecimiento técnico y financiero a la SESAN para aumentar su capacidad de coordinación, monitoreo y análisis de los resultados de las intervenciones en SAN.
- e) Se concretizó, con el apoyo del sector privado, la Alianza por la Nutrición, trabajando en 442 comunidades en 20 municipios, con el “modelo tipo” que incluye 20 acciones del PPH0.
- f) Se ejecutó, por primera vez en la historia, una evaluación de impacto, que cuenta con una línea base, que medirá anualmente el avance y la eficacia de las intervenciones del Plan del Pacto Hambre Cero.

7. GENERACIÓN DE INGRESOS EN EL AGRO

En el contexto del CONASAN, bajo la coordinación de SESAN, y en cumplimiento de las metas PPH0, se lograron los resultados siguientes:

- a) Se impulsó la realización de 700 proyectos de mini riego por gravedad-goteo para el cultivo de hortalizas en huertos familiares, en Huehuetenango (300), San Marcos (100), Quiché (250) y Zacapa (50).
- b) Se apoyó a 88,319 familias que recibieron crédito para arrendamiento de tierras, por un monto de Q227,421,425.00, mediante los mecanismos financieros establecidos en el Fondo de Tierras -FONTIERRA-.
- c) Se benefició a 67,000 productores en el programa de el Triángulo de la Dignidad, para la siembra de maíz y frijol.
- d) Se organizaron 7,713 Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural -CADER-, para fortalecer las capacidades productivas de los campesinos, con un enfoque de agricultura familiar.

8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA SESAN AÑO 2013

La intervención de las Direcciones Administrativa y Recursos Humanos y Financiera de SESAN constituye el soporte técnico efectivo para la realización de las actividades y logro de los resultados de los Objetivos Estratégicos: Hambre Cero y el Ingreso Rural, Economías de Subsistencia y Encadenamientos Productivos, mediante la entrega de los bienes, recursos humanos, insumos y servicios requeridos por las unidades técnicas de SESAN.

El Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la

República -SESAN-, fue aprobado mediante el Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, por un monto de Q110,531,174.00, al que se le realizaron modificaciones presupuestarias para reestructurarlo de acuerdo con las necesidades de la institución y así poder cumplir con las metas y objetivos trazados para el ejercicio fiscal en mención.

a) FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

En lo que respecta a la fuente que permite financiar los egresos de la SESAN, para el año 2013, estuvo distribuido en dos fuentes: 21 "Ingresos IVA PAZ", con un monto de Q23,364,650.00, y con fuente 61 "Donaciones Externas", un monto de Q87,166,524.00.

La Unión Europea, para el primer tramo variable, realizó el recobro de tres órdenes de contrapartidas que adeudaba Guatemala, como país. En consecuencia, dentro del presupuesto 2013 de esta Secretaría, en la fuente 61, existió un espacio presupuestario que no contaba con financiamiento para poder ser ejecutado en el ejercicio fiscal, razón por la que el mismo se disminuyó en un monto de Q17,930,538.00, quedando un presupuesto vigente de Q92,600,636.00.

b) RESULTADOS

1. Se atendieron 22 Delegaciones Departamentales, con insumos para su funcionamiento.
2. Se gestionó la compra de vehículos y motocicletas para renovar y fortalecer el accionar en los municipios y departamentos priorizados en el Plan del Pacto Hambre Cero, respetando las normas y tiempos que establece la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Se gestionaron concursos públicos para la adquisición de insumos y equipo para uso

de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, relacionados con uniformes, tintas, equipo de cómputo, material didáctico y adquisición de mobiliario.

4. Se gestionó un concurso público para la adquisición de insumos y equipo para la realización de la encuesta de evaluación de impacto del Plan del Pacto Hambre Cero 2013.
5. Se gestionó la contratación de empresas de telefonía, facilitando la comunicación a nivel nacional (celulares de 3a. generación, GPS).
6. Se atendieron los requerimientos de las diferentes Direcciones de la Secretaría para contratación de personal.
7. Se ejecutó el presupuesto de la SESAN, para el período 2013, de acuerdo con las programaciones mensuales y cuatrimestrales que se generaron en coordinación con las diferentes direcciones

de SESAN.

8. Se realizó la previsión de la programación de la ejecución presupuestaria para cada uno de los subperiodos del ejercicio fiscal, en términos de productos terminales e intermedios, de requerimiento de recursos reales y financieros en tiempo oportuno, así como de los procesos necesarios para obtener dichos productos.
9. Se programó la ejecución presupuestaria de acuerdo con una serie de acciones destinadas a dotar de recursos reales y financieros, en lugar y momentos adecuados, para que cada una de las direcciones de la entidad, pueda producir bienes y prestar servicios, en sujeción a la programación de operación anual de la institución y de siguiendo los procedimientos administrativos establecidos.

Resumen de Ejecución por Grupo de Gasto de SESAN, al 31 de diciembre de 2013

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
0	Servicios Personales	37,506,910.00	2,006,760.00	39,513,670.00	32,897,814.39	32,897,814.39	83.26
100	Servicios No Personales	8,094,979.00	8,487,996.00	16,582,975.00	13,248,598.36	13,248,598.36	79.89
200	Materiales y Suministros	9,306,979.00	-2,386,211.41	6,920,767.59	5,518,175.00	5,518,175.00	79.73
300	Propiedad, planta, Equipo e Intangible	5,801,280.00	13,095,270.00	18,896,550.00	13,751,659.05	13,751,659.05	72.77
400	Transferencias Corrientes	2,998,930.00	-1,656,723.00	1,342,207.00	1,306,698.25	1,306,698.25	97.35
900	Asignaciones Globales	46,822,096.00	-37,477,629.59	9,344,466.41	233,644.45	233,644.45	2.5
TOTAL		110,531,174.00	-17,930,538.00	92,600,636.00	66,956,589.50	66,956,589.50	72.31

Fuente: Dirección Financiera de SESAN.

9. COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO

Se ejecutaron actividades conjuntas entre sociedad civil, sector privado y Gobierno. A continuación se enlistan las principales actividades (para conocerlas en detalle, vea el ANEXO 9):

- a) 60,000 jóvenes del nivel diversificado realizaron su seminario de graduación en temas de seguridad alimentaria y nutricional.
- b) Análisis de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Plan Estratégico y el Plan del Pacto Hambre Cero del año 2012.
- c) Avance de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, su Plan Estratégico y el Plan del Pacto Hambre Cero del año 2012.
- d) Elaboración de Materiales.
- e) Eventos, Actividades Públicas y Reuniones Informativas-Educativas (ver ANEXO 10).
- f) Evento de Lanzamiento del Programa Integral de Seguridad Alimentaria y Nutricional para prevenir la desnutrición crónica en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango, por Cabcorp y SESAN.
- g) Visitas Diplomáticas a la sede de SESAN.
- h) Inauguración del Diplomado Internacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Derecho a la Alimentación y Políticas Públicas contra el Hambre en América Central.
- i) Entrega de reconocimiento al Representante del Programa Mundial de Alimentos en Guatemala.
- j) Taller con expertos internacionales "Haciendo Realidad la Ventana de los Mil Días".
- k) Evento Público ¿Del Qué al Cómo? "Haciendo Realidad la Ventana de los Mil Días".
- l) Inauguración del taller "Contribución a la disminución del hambre y la pobreza en Guatemala y Honduras, a través de intervenciones de la Ventana de Oportunidad de los Mil Días".
- m) Desayuno benéfico entre la SESAN y la señora Embajadora Sara Dickson, del Reino Unido y Gran Bretaña.
- n) Lanzamiento del Programa "Iluminando la vida a través de la Ventana de los Mil Días" con ENERGUATE, para la capacitación de 40 promotores.
- o) Entrega de donación por parte del Gobierno de Brasil, de 4 mil 600 toneladas métricas de arroz, por medio del Programa Mundial de Alimentos -PMA-.
- p) SESAN participó en el Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología, organizado por la Vicepresidencia de la República.
- q) Reunión con Comunicadores de Gobierno de las instituciones vinculadas al Plan del Pacto Hambre Cero.
- r) Visita del Comisario de Desarrollo de la Unión Europea.
- s) Como parte del Programa de Escuelas Saludables, se realizó un concurso de murales alusivos a la seguridad alimentaria y nutricional.



- t) Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, en conjunto con la Comisión de Seguridad Alimentaria del Congreso.
- u) Conversatorio “Aporte de los medios de comunicación social en la reducción de la desnutrición”.
- v) Se dio trámite a más de 67 solicitudes de información relativa a seguridad alimentaria y nutricional y programas específicos sobre el hambre y la desnutrición en Guatemala.
- w) Informe Voluntariado EXPO DE LA CASITA DE LOS MIL DIAS “Tengo Algo Que Dar”.

10. LIMITACIONES DE LA GESTIÓN

- a) Para la implementación del Plan Operativo Anual 2013, las estructuras programáticas no estaban dirigidas hacia las acciones del Plan del Pacto Hambre Cero. Eso

impidió que todas aquellas instituciones que ejecutan acciones de Seguridad Alimentaria no fueran incluidas en el reporte de seguimiento especial del gasto, definido en el artículo 24 de la Ley del Presupuesto, Decreto 30-2012.

- b) Suministro de información oportuna y de calidad por parte de las instituciones involucradas.
- c) Recopilar información por medio de las delegaciones institucionales que implementan acciones de SAN en las comunidades.
- d) Reportes institucionales para el seguimiento de metas físicas.
- e) Obstáculos para utilización de los servicios, por parte de los usuarios, los cuales van desde el acceso a la disponibilidad de recursos económicos.
- f) Disponibilidad de equipo de cómputo.

11. DESAFÍOS DE LA SESAN PARA EL 2014

- a) Desarrollar una coordinación más efectiva para reducir los niveles de vulnerabilidad en las poblaciones más afectadas por desnutrición crónica, especialmente los niños y niñas de cero a cinco años de edad.
- b) Por ser la institución coordinadora de todas aquellas instituciones vinculadas al Pacto Hambre Cero, buscar acciones encaminadas a aumentar los niveles de resiliencia de toda la población guatemalteca, especialmente aquella que se encuentra en condiciones de pobreza y extrema pobreza.
- c) Monitorear la eficiencia y la eficacia en los procesos de ejecución presupuestaria del gasto público a fin de que los mismos lleguen a las poblaciones más vulnerables del país.
- d) Promover prácticas alimentarias mejoradas, saludables y pertinentes de lactancia materna, alimentación complementaria, suplementos vitamínicos, tratamientos preventivos, medicina natural con productos nativos adaptados a cada región, evaluando los niveles de intervención y reducción del hambre crónica y estacional.
- e) Impulsar el desarrollo de capacidades, en Gestión por Resultados, desde lo central a lo local, con el objeto de fortalecer a los principales actores institucionales que tienen que ver con la planificación, monitoreo y evaluación de las intervenciones en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, identificando los niveles de cambio.
- f) Promover el desarrollo económico de productos tradicionales y no tradicionales, con pertinencia cultural, que fortalezcan la economía familiar y que incidan en el mejoramiento de las condiciones de vida, no solo del niño y la niña sino de la familia en general, sobre todo en poblaciones del área rural, a fin de que sean autogestores de cambio.
- g) Impulsar el establecimiento de mesas técnicas de coordinación municipal e institucional a fin de fortalecer prácticas mejoradas de producción agrícola, pecuaria y forestal, contribuyendo no solo al desarrollo de las poblaciones sino a la protección del medio ambiente y de los ecosistemas.
- h) Establecer la política de biofortificación de alimentos y la búsqueda continua de productos nativos aptos para el consumo diario saludable, con pertinencia cultural.
- i) Asegurar la reserva de productos de la canasta básica para mantener la suficiente cantidad de alimentos, a fin de estar preparados ante cualquier evento adverso, tales como desastres naturales y socio-naturales, daños a la agricultura provocados por cambio climático, etc., respetando las normas y protocolos internacionales de salud y seguridad, en el tema de resguardo de alimentos.
- j) Capacitar y fortalecer a todas aquellas instituciones que son responsables de la protección y cuidado del medio ambiente, manejo integrado de cuencas, ecosistemas, etc., para que puedan intervenir con todos aquellos agentes causales que producen vulnerabilidades socio naturales; incidiendo en políticas de cambios conductuales y sanciones económicas a los depredadores.
- k) Captar los recursos económicos y humanos, a nivel nacional e internacional, necesarios para combatir el hambre y la desnutrición crónica en el país.



- l) Sistematizar el proceso de monitoreo y evaluación del Plan del Pacto Hambre Cero.
- m) Validar el monitoreo y seguimiento de metas físicas en las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, lo cual permitirá una comunicación y coordinación más estrecha de las instituciones corresponsables a nivel municipal, siendo un reto ya que actualmente está a nivel de CODESAN.

ANEXOS

ANEXO 1. RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO.

OBJETIVOS DEL PLAN HAMBRE CERO	RESULTADOS ESTRATÉGICOS DEL PACTO HAMBRE CERO	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Reducir en 10% la prevalencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años, para finales del 2015, promoviendo el desarrollo infantil temprano	Reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años, en 10.0% del 2012 al 2015	MIDES, MSPAS, MARN, MAGA, INFOM, SESAN
	Incrementar el consumo proteico y calórico en las familias	MIDES, MINEDUC, MAGA, SESAN, SOSEP, SBS, CONALFA
	Incrementar los ingresos familiares	MAGA, SAA, INAB, ICTA FONTIERRA, CONALFA
Prevenir y reducir la mortalidad relacionada con la desnutrición aguda, en la niñez menor de 5 años	Reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años, en 10.0% del 2012 al 2015	MIDES, MSPAS, MARN, MAGA, INFOM, SESAN
	Incrementar el consumo proteico y calórico en las familias	MIDES, MAGA, SESAN, MINEDUC, SOSEP, SBS, CONALFA
	Incrementar los ingresos familiares	MAGA, FONTIERRA, SAA, INAB, ICTA, CONALFA
Promover la seguridad alimentaria y nutricional de toda la población guatemalteca, fundamento del desarrollo integral de la persona humana	Reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años, en 10.0% del 2012 al 2015	MIDES, MSPAS, MARN, MAGA, INFOM, SESAN
	Incrementar el consumo proteico y calórico en las familias	MIDES, MINEDUC, MAGA, SESAN, SOSEP, SBS, CONALFA
	Incrementar los ingresos familiares	MAGA, FONTIERRA, SAA, INAB, ICTA, CONALFA
Prevenir y atender la emergencia alimentaria relacionada con el cambio climático y los desastres naturales	Pendiente de identificar evidencias en las cadenas de causalidad de los modelos explicativos	Pendiente

ANEXO 2.

INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2013, A NIVEL NACIONAL, QUE APOYA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL /PHO 2013

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-

INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO A NIVEL NACIONAL QUE APOYA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL / PPHO

INFORMACIÓN AL 31DIC2013

INSTITUCIONES		POA SAN / PPHO 2013		
		VIGENTE AL 31DIC2013	EJECUCIÓN AL 31DIC2013	% Ejecución
1	MINEDUC	737,101,217	584,016,414	79.23%
2	MSPAS	948,552,777	875,150,770	92.26%
3	MINTRAB	9,420,886	9,420,885	100.00%
4	MINECO	24,770,815	24,117,799	97.36%
5	MAGA	1,054,903,855	632,593,189	59.97%
6	MICIVI	1,611,284,421	1,423,438,995	88.34%
7	MARN	1,304,562	914,439	70.10%
8	MIDES	1,057,318,411	750,443,245	70.98%
9	SCEP	473,205	395,608	83.60%
10	SBS	2,003,362	1,965,564	98.11%
11	SOSEP	34,548,326	34,548,325	100.00%
12	SEPREM	823,184	822,361	99.90%
13	SESAN	92,600,636	66,956,590	72.31%
14	ICTA	45,182,076	34,292,886	75.90%
15	INFOM	399,883,688	70,170,245	17.55%
16	CONALFA	60,344,935	52,208,071	86.52%
17	INDECA	19,000,000	14,224,138	74.86%

Fuente: Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, SESAN, 2013.

ANEXO 3.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA VENTANA DE LOS MIL DÍAS 2013

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental					
Ventana de los Mil Días					
Expresado en Quetzales					
INFORMACIÓN AL 31 DIC 2013					
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	DEVENGADO	% Ejecucion
Consejería en lactancia materna y alimentación					
Prácticas para el cuidado infantil en el niño menor de 5 años	70,667,216.00	8,737,866.89	79,405,082.89	78,010,257.35	98.24%
Total Consejería en lactancia materna y alimentación	70,667,216.00	8,737,866.89	79,405,082.89	78,010,257.35	98.24%
Entrega de suplemento de Zinc terapéutico para el manejo de					
Manejo específico de casos de enfermedad diarreica aguda en el	12,227,798.00	2,060,890.81	14,288,688.81	12,221,568.73	85.53%
Total Entrega de suplemento de Zinc terapéutico para el	12,227,798.00	2,060,890.81	14,288,688.81	12,221,568.73	85.53%
Entrega de Vitamina A, micronutrientes, hierro y ácido fólico					
Suplementación con micronutrientes en el niño menor de 5 años	14,444,839.00	38,866,425.67	53,311,264.67	35,006,885.13	65.67%
Suplementación con micronutrientes a mujer en edad fértil	30,135,145.00	1,278,507.23	31,413,652.23	29,160,422.72	92.83%
Monitoreo de crecimiento en el niño menor de 5 años	1,823,804.00	17,771,087.56	19,594,891.56	18,394,848.42	93.88%
Total Entrega de Vitamina A, micronutrientes, hierro y ácido	46,403,788.00	57,916,020.46	104,319,808.46	82,562,156.27	79.14%
Tratamiento con desparasitante					
Desparasitación a niños y niñas de 2 a menores de cinco años	947,306.00	14,960,608.26	15,907,914.26	15,466,428.81	97.22%
Total Tratamiento con desparasitante	947,306.00	14,960,608.26	15,907,914.26	15,466,428.81	97.22%
Total MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	130,246,108.00	83,675,386.42	213,921,494.42	188,260,411.16	88.00%
Total Ventana de los Mil Días, en cumplimiento al Artículo 17 del Decreto	130,246,108.00	83,675,386.42	213,921,494.42	188,260,411.16	88.00%

Fuente: Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, SESAN, 2013.

ANEXO 4.
DESARROLLO Y PUBLICACIÓN DE PRONÓSTICOS DE SAN 201



Fuente: Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, SESAN, 2013.

ANEXO 5.
ATENCIÓN A EMERGENCIAS ALIMENTARIAS EN 2013

RESUMEN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (ENERO A DICIEMBRE 2013)

GOBIERNO DE GUATEMALA							
DESCRIPCIÓN		ACUMULADO DE ENERO - DICIEMBRE 2013					
No.	PROYECTO	No. Departamento	No. Municipios	TM	Familias	RACIONES	Costo Q
1	MAGA/VISAN: por INSAN	15	122	4,037	72,317	114,240	Q 49,123,200.00
	MAGA/VISAN: Alimentos por Trabajo	14	53	1,140	25,829	25,829	Q 11,106,470.00
	MAGA/VISAN:/ Por sequía 2012	7	60	1,386	21,721	31,369	Q 13,488,670.00
	MAGA/VISAN:/Asistencia a Familias NDA	15	249	1,194	15,885	28,284	Q 12,162,120.00
	Sub-Total MAGA	22	332	7,756	135,752	199,722	Q 85,880,460.00
2	MIDES/Por sequía 2012	3	16	1,778	10,474	20,948	Q 9,112,380.00
	MIDES/BOLSA SEGURA	20	0	13,317	542,005	690,645	Q 118,300,582.05
	MIDES/Por INSAN	4	6	272	12,965	12,975	Q 5,639,775.00
	Sub-Total MIDES	20	22	15,368	565,444	724,568	Q 133,052,737.05
3	CONRED/Asistencia por Ayuda Humanitaria	21	126	726	165,175	494,346	Q 5,159,291.00
	Sub-Total GOBIERNO	21	126	726	165,175	494,346	Q 5,159,291.00
TOTAL GENERAL		22	332	23,850	866,371	1,418,636	Q 224,092,488.05

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS							
DESCRIPCIÓN		ACUMULADO DE ENERO - DICIEMBRE 2013					
No.	PROYECTO	No. Departamento	No. Municipios	TM	Familias	RACIONES	Costo Q
4	Asistencia Alimentos por Trabajo CP-200031 ACT-1	1	2	13	260	260	127,140
	Asistencia Alimentos por Trabajo CP-200031 ACT-2	3	19	1,971	14,604	14,604	6,714,738
	Sub-Total CP 200031	3	21	1,984	14,864	14,864	6,841,878
5	(OPSR) América Central No. 200043 "Asistencia a Grupos Vulnerables Afectados por Desastres Naturales y Otras Crisis en Guatemala"	12	91	3,375	58,318	58,318	11,945,921
	Asistencia Alimentaria por Canícula Prolongada 2012 (OPSR) 200043	8	51	995	18,088	18,088	4,543,053
	(OPSR) América Central No. 200043 "Actividades de recuperación temprana mediante intervenciones de alimentos por trabajo , alimentos para la creación de activos y alimentos por capacitación"	6	21	1,189	7,620	15,240	6,718,286
	Asistencia Alimentaria por Sismo (OPSR) 200043 Sismo	4	24	1,016	4,672	9,344	1,481,962
	Sub-Total PRRO 200043	18	157	6,575	88,698	100,990	24,689,221
Sub-Total PMA		18	162	8,559	103,562	115,854	31,531,100
		22	332	32,409	969,933	1,534,490	Q 255,623,587.57

Fuente: Dirección de Fortalecimiento, SESAN, 2013.

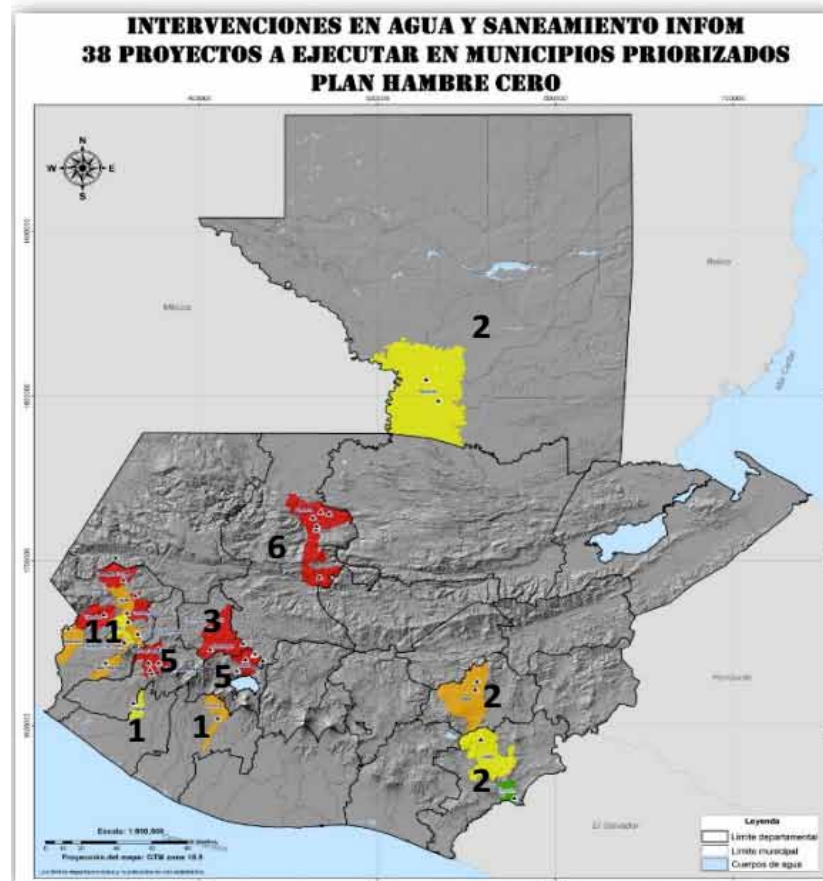
ANEXO 6.

CONVENIOS SUSCRITOS CON COOPERANTES EN 2013

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA.					
OBJETIVOS: Fortalecer la vinculación de las instancias de cooperación externa que operan en Guatemala con la SESAN, para apoyar la implementación del Plan del Pacto Hambre Cero y la Ventana de los Mil Días.				implementación del Plan del Pacto	
PRODUCTOS ESPERADOS: Se establecieron contactos con las instituciones y entidades nacionales e internacionales llegando a negociar entre las partes para concretar la incorporación y coordinación de esfuerzos.				conformar acuerdos por medio de	
No.	No. DE CONVENIO	INSTITUCIÓN COOPERANTE	TIEMPO DEL CONVENIO	COBERTURA GEOGRÁFICA	
1	DCE-001-2013	Cuerpo de Paz	Vigente hasta el 2014	A Nivel Nacional	
2	DCE-002-2013	MAGA- MARN –INSIVUMEH – FEWSNET -FAO,	Vigente hasta el 2016	A Nivel Nacional	
3	DCE-03-2013	Fundación Castillo Córdova,	Vigente hasta el 2016	Santa Cruz la Laguna, Sololá	
4	DCE-005-2013	Frutera Internacional – Consejo Comunitario San José Mogollón – Madres Monitoras San José Mogollón-Dirección Escuela Oficial Rural Mixta, San José Mogollón.	Vigente hasta el 2014	Nueva Concepción, Escuintla	
5	DCE-06-2013	Gobernación Departamental Huehuetenango,	Indefinido	Huehuetenango	
6	DCE-07-2013	Mariposa CABCORP,	Vigente hasta el 2016	Santa Apolonia, Chimaltenango	
7	DCE-08-2013	ENERGUATE,	Vigente hasta el 2016	Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.	
8	DCE-09-2013	MINEDUC,	Vigente hasta el 2016	No Especifica	
9	DCE-10-2013	Universidad Rafael Landívar,	Vigente hasta el 2015	No Especifica	
10	DCE-11-2013	Municipalidad de El Estor, Izabal,	Vigente hasta el 2016	No Especifica	
11	DCE-12-2013	Municipalidad de Morales, Izabal,	Vigente hasta el 2015	No Especifica	
12	DCE-013-2013	Heifer International	Vigente hasta el 2018	A Nivel Nacional	
13	DCE-014-2013	Municipalidad de Puerto Barrios	Vigente hasta el 2015	No Especifica	
14	TCP/RLA/3403	FAO-SESAN-SEGEPLAN.	Vigente hasta el 2015	No Especifica	
15	DCE-015-2013	Adenda 1 y 2 INE-MINFIN	Vigente hasta el 2015	A Nivel Nacional	
16	DCE-016-2013	Procuraduría General de la Nación	Indefinida	A Nivel Nacional	

ANEXO 7.

IDENTIFICACIÓN DE 38 PROYECTOS EN AGUA Y SANEAMIENTOS A EJECUTAR EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS



INVERSIÓN ESTIMADA: Q56.2 MILLONES

POBLACIÓN BENEFICIADA:

- 41,228 PERSONAS
- 7,231 VIVIENDAS

MUNICIPIOS CON PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO A EJECUTAR		
CODIGO	MUNICIPIO	No. PROYECTOS
2101	JALAPA +++	2
2201	JUTIAPA ++	1
2210	ZAPOTITLAN +	1
1710	SAYAXCHE ++	2
909	SAN JUAN OSTUNCALCO ++++	1
912	SAN MARTIN SACATEPEQUEZ ++++	4
1415	USPANTAN ++++	6
1109	EL ASINTAL ++	1
1206	CONCEPCION TUTUAPA ++++	2
1210	TEJUTLA +++	1
1204	COMITANCILLO ++++	1
1209	TAJUMULCO ++++	1
1201	SAN MARCOS ++	1
1215	MALACATAN +++	1
1202	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ +++	1
1227	ESQUIPULAS PALO GORDO +++	2
1212	NUEVO PROGRESO ++	1
701	SOLOLÁ ++++	5
1013	CHICACAO +++	1
806	SANTA MARIA CHIQUIMULA ++++	1
801	TOTONICAPAN ++++	2
TOTAL DE PROYECTOS		38

Leyenda:

PROYECTOS DE AGUA y/o SANEAMIENTO DE INFOM:

▲ Comunidades con proyectos a ejecutar

CATEGORÍAS DE VULNERABILIDAD NUTRICIONAL

SEGÚN PREVALENCIAS DESNUTRICIÓN CRÓNICA:

- Muy Alta (mayor o igual que 53.9%): 9 municipios. ++++
- Alta (43.5% - 53.8%): 7 municipios. +++
- Moderada (30.8% - 43.4%): 4 municipios. ++
- Baja (menor o igual a 30.7%): 1 municipios. +

Fuente: III Censo Nacional de Talla - MINEDUC - SESAN, Agosto 2008
Elaborado por: DPME
Fecha: 4 de septiembre 2013

ANEXO 8.
EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DIRECTOS DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO 2013

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-
EJECUCIÓN DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO POR COMPONENTE
INFORMACIÓN AL 31DIC2013

COMPONENTE		PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
A.1	Provisión de Servicios Básicos de Salud y Nutrición	947,390,200	874,218,707	92.28%
A.2	Promoción de lactancia Materna y Alimentación Complementaria	33,783,811	33,783,811	100.00%
A.3	Educación Alimentaria y Nutricional	-	-	0.00%
A.4	Alimentos Fortificados	71,166,002	69,866,549	98.17%
A.5	Atención a Población vulnerable a la inseguridad alimentaria	690,718,853	503,874,164	72.95%
B.1	Mejoramiento de los Ingresos y la economía familiar	2,872,537,433	2,142,793,380	74.60%
B.2	Agua y Saneamiento	404,554,198	74,182,320	18.34%
B.3	Gobernanza Local	34,886,190	36,719,499	105.26%
B.4	Escuelas Saludables	771,997,976	603,452,041	78.17%
B.5	Hogar Saludable	153,125,923	153,125,923	100.00%
B.6	Alfabetización	60,344,935	52,208,071	86.52%
SUB TOTAL		6,040,505,521	4,544,224,464	75.23%
C.	Ejes Transversales	59,010,835	31,455,060	53.30%
TOTAL		6,099,516,355	4,575,679,524	75.02%

Fuente: Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, SESAN, 2013.

ANEXO 9.
APOYO A LA POLÍTICA DE SAN POR PARTE DE LA UNIÓN EUROPEA

ANTECEDENTES Convenio de Financiación

Firma de Convenio	09 / 12 / 2009, Unión Europea 11 / 12 / 2009, Gobierno de Guatemala
Firma de Addendum No.1	25 / 03 / 2011, Gobierno de Guatemala 04 / 04 / 2011, Unión Europea
Firma de Addendum No. 2	20/12/2012, Unión Europea 27/12/2012, Gobierno de Guatemala
Finalización fase operativa	10/02/15
Finaliza Vigencia del Convenio	10/08/15

FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Financiamiento	Periodo de ejecución
Apoyo presupuestario € 37.000.000	Periodo de Ejecución Diciembre 2009 a agosto 2015
Ayuda complementaria* € 3.300.000	Asistencia técnica Internacional al Apoyo Presupuestario Septiembre 2010 a julio 2014
Monto total € 40.3000.00	
*Ayuda complementaria (asistencia técnica, estudios, capacitación). La Unión Europea es responsable por la gestión del contrato de la ayuda complementaria.	

CONDICIONES ESPECIFICAS PARA DESEMBOLSO SEGUNDO TRAMO VARIABLE (SEGUNDO DESEMBOLSO 2014)

2	Prevalencia de la desnutrición crónica (talla/edad) en niños y niñas menores de 5 años
5	5. a) Producción de granos básicos: frijol 5. b) Producción de granos básicos: maíz
7	7. a) Inversión pública en saneamiento ambiental 7. b) Inversión pública en sistemas de agua
El Desembolso tiene un monto indicativo de 6.175 M Euros	

INSTITUCIONES RESPONSABLES DE CUMPLIR LAS METAS PARA EL 2DO DESEMBOLSO (2014)

MSPAS	INDICADOR 2
MAGA y Banco de Guatemala	Indicador 5
Municipalidades	Indicador 7
La evaluación de cumplimiento de las metas e indicadores se reportará en el segundo trimestre 2014	

ANEXO 10. ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se logró la atención de más de 120 periodistas de los diferentes medios de comunicación (prensa, radio y televisión) para coordinación de entrevistas y espacios mediáticos. Además, se organizó o se apoyó en la organización de las siguientes actividades:

Se realizaron más de 20 Conferencias de Prensa, para informar de eventos y actividades institucionales, como eventos y alianza con ENERGUATE; la Expo de la Casita de los Mil Días, Premio y Reconocimiento HANCI, Avances del Plan del Pacto Hambre Cero al Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América, entre otros.

Se realizaron 25 convocatorias de Prensa a eventos y actividades institucionales, tales como Refacción Escolar Nutritiva para alumnos y maestros; "Iluminando la Ventana de los Mil Días" con ENERGUATE; Embajada Británica y SESAN unen esfuerzos en Baja Verapaz; Desayuno Real a Beneficio de la Unidad de Recuperación Nutricional del Padre Can en Purulhá, Baja Verapaz; la industria bananera apoyando la reducción de la desnutrición; Sistema de Monitoreo de cultivos y pronósticos de cosechas, entre otros.

Se redactaron, difundieron y distribuyeron más de 40 Comunicados de Prensa, como herramienta para comunicar las acciones implementadas por la SESAN, entre los que destacan, "Inauguran Centro de Recuperación Nutricional, en El Estor, Izabal", "Guatemala presenta un plan de país para la reducción de la desnutrición, ante el Gobierno de los Estados Unidos", "Embajada Británica y SESAN unen esfuerzos en Baja Verapaz", "Se establece el sistema de monitoreo de cultivos y pronóstico de cosechas", "Banasa apoya el Pacto Hambre Cero en San Marcos", entre otros.

Se organizó una Gira de Prensa el miércoles

31 de julio de 2013, para visitar el Hospital Materno Infantil, San Lucas Esperanza de Vida, en Río Hondo, Zacapa. Al finalizar se llevó a cabo una conferencia de prensa.

Se publicaron 178 notas informativas en la página web de la SESAN y redes sociales institucionales. Algunas de ellas han sido publicadas íntegramente en la página web de Gobierno y por algunos medios de comunicación escritos. Se destaca que la producción se debe a que se cuenta con cuatro comunicadores regionales que proporcionan información a nivel departamental.

Se actualizó el archivo fotográfico, el cual cuenta con más de 3,000 fotografías de actividades públicas y privadas, y que van enmarcadas dentro del Plan del Pacto Hambre Cero, utilizadas en productos internos de la Secretaría. Con el material fotográfico se demuestran las acciones realizadas en torno a los avances del Plan del Pacto Hambre Cero, así como las acciones de coordinación que realiza la SESAN con las instituciones vinculadas en la implementación del Plan.

Se elaboraron más de mil artes finales de materiales de comunicación visual y digital. Estos son algunos ejemplos.

1.1 Información-Educación

Metas de la Ventana de los Mil Días

Tipo: Afiche 1 página

Objetivo: Socializar las metas de la Ventana de los Mil Días a diferentes actores.

Grupo objetivo: Población en general.

Diagramación de informe: Cuellos de botella

Tipo: Revista 100 páginas

Objetivo: Informar sobre resultados de línea de base PH0.

Grupo objetivo: Población en general.

Diagramación Ley y Política SAN

Tipo: Diseño media carta, 80 páginas

Objetivo: Socializar la Ley y Política SAN.
Grupo objetivo: Población en general.

Memoria de labores

Tipo: Diseño revista 50 páginas

Objetivo: Socializar los resultados de la SESAN durante 2012.

Grupo objetivo: Población en general.

Tríptico Plan del Pacto Hambre Cero

Tipo: Tríptico de 6 caras, 2 páginas

Objetivo: Socializar las acciones del Plan del Pacto Hambre Cero.

Grupo objetivo: Población en general.

Tríptico CEDESAN

Tipo: Plegable de 7 caras

Objetivo: Formar en conocimientos de salud, alimentación e higiene.

Grupo objetivo: Niños de 7-14 años.

Invitaciones varias

Tipo: Media carta

Objetivo: Generar sinergias / acuerdos de trabajo / mostrar avances.

Grupo objetivo: Medios de comunicación, actores clave, invitados especiales.

Diagramación del Plan del Pacto Hambre Cero en los idiomas inglés, francés, K'iche', Kaqchiquel, Q'anjob'al, Q'eqchi'

Tipo: Revista 40 páginas.

Objetivo: Exponer el PPH0 a otros actores internacionales.

Grupo objetivo: Organismos internacionales.

Informe de avances en el tema SAN

Tipo: Impreso carta tipo revista, 112 páginas.

Objetivo: Exponer el trabajo conjunto entre UE y SESAN, en el marco del PH0.

Grupo objetivo: Población en general.

Audiovisuales

Se produjeron más de 40 videos de las distintas actividades realizadas por la SESAN en el marco del Plan del Pacto Hambre Cero, temas de desnutrición crónica y aguda, de las 10 intervenciones de la Ventana de los Mil Días; con el objetivo de sensibilizar a la población acerca de la magnitud del problema de la desnutrición que afecta a la niñez en Guatemala. El grupo objetivo fueron madres embarazadas, estudiantes, padres de familia y niños; logrando que tanto empresas públicas, privadas y sociedad civil se involucraran en lograr reducir los niveles de desnutrición en el país. Según registros, se tuvo 4,500 visitas al canal de SESAN en *YouTube*.

Resultados alcanzados:

- 4,500 visitas al Canal de SESAN en *YouTube*
- Involucramiento de la sociedad en el combate de la desnutrición.

Eventos, actividades públicas y reuniones informativas-educativas

Centro de Documentación e Información para la Seguridad Alimentaria y Nutricional -CEDESAN-

Atención a seminaristas

Se atendió, a nivel central, a 1,415 estudiantes en el Centro de Documentación e Información para la Seguridad Alimentaria y Nutricional -CEDESAN-, donde se proporcionó información sobre SAN. Además, se orientó a los estudiantes en relación con las acciones de la Ventana de los Mil Días, Pacto Hambre Cero y Plan del Pacto Hambre Cero, con la finalidad de que las acciones de los seminaristas estuvieran acordes a las planteadas en el Plan del Pacto.

Visitas guiadas a estudiantes de educación primaria

Se atendió a 365 alumnos y alumnas, de nivel primario, en temas SAN utilizando material de apoyo como videos, juegos, actividades y otros, como parte de las actividades del CEDESAN.

CEDESAN en eventos y actividades institucionales

Se participó en 5 eventos y ferias, a nivel nacional, atendiendo a más de 24 mil personas. Dentro de los eventos realizados se citan: I Feria de Ambiente y Recursos Naturales, organizada por el MARN; Congreso del agua, organizada por el INFOM; Feria del Niño, realizada en Morales, Izabal; Feria del Empleo 2013; evento "Juntos contra el Hambre", en conjunto con el Ministerio de Cultura y Deportes; conmemoración del Día del Chef; Día Mundial de la Pasta y Día del Artista Nacional. Asimismo, se realizó la "Marcha contra el Hambre y Recolección de Fondo Semilla para Proyecto en Apoyo a Las Tablas, Chiquimula".

Informe del plan de implementación de los Centros de Información en SAN Municipales (CEDESAN)

Se inició la gestión para la apertura de cinco sedes municipales del CEDESAN, a nivel nacional, en los siguientes lugares:

- Purulhá, Baja Verapaz
- Morales, Izabal
- El Estor, Izabal
- Puerto Barrios, Izabal
- Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
- San Juan Sacatepéquez, Guatemala

Eventos y Protocolo

Se realizaron varias actividades protocolarias, entre ellas:

Conferencia de Prensa de la Expo de la Casita

de los Mil Días, realizada en el Mercado Central el 4 de mayo con la participación del Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Luis Enrique Monterroso; la Viceministra de Salud, Tamara Obispo; y de Tengo Algo Que Dar, Emilio Méndez; en la cual se dio a conocer el proyecto de la Expo de la Casita de los Mil Días, realizado en la Plaza de la Constitución del 9 al 19 de mayo del 2013.

Evento conmemorativo del 80. Aniversario de la SESAN, realizado en la sede de la institución y contó con la participación de las autoridades y delegados departamentales y se reconoció el esfuerzo y la dedicación de todos los colaboradores en especial de los más antiguos de laborar en la institución.

Inauguración de la Expo de la Casita de los Mil Días

Se realizó un evento protocolario en la Plaza de la Constitución, con la participación del Presidente de la República, Otto Pérez Molina; la Vicepresidenta, Roxana Baldetti; el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Luis Enrique Monterroso; el Comisionado Presidencial para la Competitividad, Juan Carlos Paiz; y el activista social, Emilio Méndez; con el cual se inauguró la Expo de la Casita de los Mil Días.

La Expo de la Casita de los Mil Días representó, de forma clara y didáctica, el contenido de la Ventana de los Mil Días en tres ambientes:

a) El Túnel: Un recorrido multimedia que mostró la magnitud del problema de la desnutrición crónica en Guatemala y presentó las 10 acciones contenidas en la Ventana de los Mil Días.

b) La Propuesta: Se hizo una presentación interactiva de la Casita de los Mil Días, como el vehículo físico para contener el programa de la Ventana de los Mil Días y hacerlo accesible

al público objetivo (mujeres embarazadas y niños menores de dos años), a nivel nacional.

c) Los Diálogos: Se realizaron siete eventos con expertos de los distintos sectores para abrir una conversación enfocada en depurar la propuesta e identificar las acciones, roles y responsabilidades imprescindibles para ejecutar el programa a nivel nacional y de manera sostenida en los próximos veinte años.

Evento de elección de los representantes titular y suplente para integrar la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS-, realizado en las instalaciones de K'uljay. SESAN brindó apoyo protocolario y cobertura mediática.

Evento de Lanzamiento del Programa Integral de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Prevenir la Desnutrición Crónica en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango por Cabcorp y SESAN, realizado en el Salón de Banquetes del Palacio Nacional de la Cultura en el que participaron la Vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti; el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Luis Enrique Monterroso; y el Presidente de The Central América Bottling Corporation -cbc-, señor Carlos Enrique Mata.

Visitas Diplomáticas a la sede de SESAN de varios embajadores y diplomáticos acreditados en el país, como la Embajadora del Reino Unido y Gran Bretaña, señora Sarah Margaret Dickson; la Directora para América Latina de la Cancillería Británica, señora Kate Smith, quienes realizaron reuniones de acercamiento con el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Luis Enrique Monterroso y otros altos funcionarios de la Secretaría.

Inauguración del Diplomado Internacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Derecho a la Alimentación y Políticas Públicas contra el Hambre en América Central. Se inauguró, en un acto protocolario en el Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura, el Diplomado con la participación del Secretario de Seguridad

Alimentaria y Nutricional, Luis Enrique Monterroso; la Directora del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, Carolina Siu Bermúdez; la Presidenta de la Fundación Henry Dunant para América Latina, Ximena Erazo; y el Embajador de Chile acreditado en nuestro país, Juan Masferrer; y más de 50 becarios de la región centroamericana.

Este diplomado es el resultado de la suma de esfuerzos del INCAP, SESAN, Fundación Henry Dunant y el Gobierno chileno, ya que la especialización es financiada por medio del “Fondo Chile contra el Hambre”, como parte del programa de cooperación Sur-Sur.

Se entregó un reconocimiento al Representante del Programa Mundial de Alimentos en Guatemala, Guy Gauvreau, por su destacada labor y compromiso en implementar acciones del Plan del Pacto Hambre Cero. El Secretario de la SESAN, Luis Enrique Monterroso, hizo entrega de un PIN distintivo y lo designó como “Funcionario Vitalicio” de la institución.

Taller con expertos internacionales “Haciendo Realidad la Ventana de los Mil Días” realizado en el Salón de Banquetes del Palacio Nacional de la Cultura, con la participación de los delegados departamentales de SESAN e integrantes del Comité Técnico Interinstitucional -CTI- con el objetivo de compartir experiencias con los encargados de la implementación del Plan Pacto Hambre Cero.

Evento Público ¿Del Qué al Cómo? “Haciendo Realidad la Ventana de los Mil Días”, realizado en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología, con la participación de la Vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti; la Gerente de Centroamérica, México y República Dominicana del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Gina Montiel; el Secretario de la SESAN, Luis Enrique Monterroso; el Director del Departamento de Salud Global y profesor de nutrición internacional de la Universidad de Emory, Atlanta, Reynaldo Martorell; el director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de

Salud Pública en México, Juan Rivera; y el director del Centro Internacional de Salud Infantil en Vancouver, Canadá, Charles Larson. La actividad contó con la asistencia de más de 300 asistentes de los sectores empresarial, público y privado del país.

Inauguración del taller “Contribución a la disminución del hambre y la pobreza en Guatemala y Honduras, a través de intervenciones de la Ventana de Oportunidad de los Mil Días, realizado en el Hotel Conquistador Ramada, con la participación de delegados departamentales de la SESAN, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y del Comité Técnico de Enlace Interinstitucional.

Desayuno benéfico entre la SESAN y la Embajada del Reino Unido y Gran Bretaña, realizado con motivo del nacimiento de Su Alteza Real, el príncipe Jorge de Cambridge. Se organizó un desayuno para recaudar fondos en beneficio de la Unidad de Recuperación Nutricional (URN) en Purulhá, Baja Verapaz, que coordina el sacerdote José Estuardo Can. Al evento asistieron más de 150 personas.

Lanzamiento del Programa “Iluminando la vida a través de la Ventana de los Mil Días”. SESAN y ENERGUATE se unieron para llevar consejería en la Ventana de los Mil Días a más de cuatro mil pobladores. La presentación se realizó en el Hotel Westin Camino Real en la que estuvieron presentes más de 50 promotores de ENERGUATE que darán consejería, en 52 comunidades de 18 municipios de 10 departamentos, beneficiando a 936 familias priorizando a las mujeres en edad fértil, las madres gestantes y lactantes y que tienen niños menores de dos años.

Entrega de donación por parte del Gobierno de Brasil. La SESAN y el MAGA recibieron una donación de 4 mil 600 toneladas métricas de arroz por parte del Gobierno de Brasil, por

medio del Programa Mundial de Alimentos-PMA-. El evento fue realizado en las bodegas de INDECA, como parte de las acciones del Plan del Pacto Hambre Cero. Asistieron funcionarios de las instituciones y medios de comunicación social.

SESAN participó en el Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología organizado por la Vicepresidencia de la República, en la cual se presentó un novedoso stand con tecnología de punta utilizada para elaborar la encuesta de monitoreo y evaluación del PH0, para garantizar cobertura geográfica, calidad de los datos recabados, así como el sistema de posicionamiento satelital -GPS-. Además, se participó en el Foro “Eje de gobierno: Pacto Hambre Cero y la Inclusión de la Tecnología en su Implementación”.

Reunión con comunicadores de gobierno de las instituciones vinculadas al Plan del Pacto Hambre Cero, realizado en el Hotel Ramada, a la que asistieron comunicadores sociales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-. Se reunieron para concertar acciones en materia de comunicación y divulgación de los avances del PH0; evento organizado por la SESAN.

Visita del Comisario de la Unión Europea. En coordinación con esta Secretaría y la Embajada de la Unión Europea, se organizó la logística de la visita del Comisario de Desarrollo de la Unión Europea, Andris Piebalgs, a la Aldea Pamumus, San Juan Comalapa, Chimaltenango, para conocer las acciones y avances en el marco del Plan del Pacto Hambre Cero. El distinguido visitante estuvo acompañado de la Vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti; el Secretario de SESAN, Luis Enrique Monterroso; y el Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Elmer López.

Premiación del Concurso de Murales “Nuestro compromiso en la lucha contra el hambre”, certamen organizado por el Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación. Se realizó con el objetivo de fomentar las buenas prácticas en la alimentación saludable y hacer conciencia en los siete municipios priorizados de Chimaltenango.

Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, organizado en conjunto con la Comisión de Seguridad Alimentaria del Congreso el cual fue realizado en la sede del Organismo Legislativo. Durante la actividad se montó la “Expo de las 10 intervenciones de la Ventana de los Mil Días” y el recorrido estuvo a cargo de nutricionistas de la SESAN. Además, participaron alumnos de la Escuela Oficial El Hato, del municipio de Barberena, Santa Ros, quienes realizaron una demostración y degustación de alimentos nutritivos.

Conversatorio “Aporte de los medios de comunicación social en la reducción de la desnutrición”, en el cual asistieron más de 50 periodistas de los medios de comunicación escritos, televisivos y radiofónicos. Participaron como panelistas los periodistas Juan Luis Font, Director de la revista Contra Poder; Elsie Sierra, Directora de Telediario; Estuardo Zapeta, Director de Libertópolis; y Héctor Salvatierra, Director del Diario de Centro América.

Unidad de Información Pública

De acuerdo con los procedimientos que establece el Decreto 57-2008, en cuanto a la orientación y trámite de cualquier solicitud, la Unidad de Información Pública atendió todos los requerimientos de información pública que ingresaron a las oficinas de la SESAN por los medios provistos (internet, teléfono, verbal, por escrito).

Durante el 2013, se dio trámite a 67 solicitudes, las cuales fueron resueltas en su totalidad, mayormente de manera electrónica por preferencia de los solicitantes. Se registraron 50 solicitudes electrónicas, 12 escritas y 5 verbales; de estas, 52 fueron resueltas de manera electrónica, 14 por escrito y 1 verbal (visita directa en oficinas centrales). Independientemente de la forma solicitada para dar respuesta, se conservan en el archivo de la Unidad las resoluciones por escrito. Además, se procedió a la publicación de la información oficial y autorizada en el portal (sitio web) de la SESAN y actualización de datos de la Unidad de Información Pública de la SESAN.

En lo que corresponde a los informes a presentar a la autoridad reguladora de la Ley, Procuraduría de los Derechos Humanos, se cumplió con la presentación del informe anual.

Adicionalmente, se presentaron ocho informes relacionados con lo estipulado en el Decreto 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, artículo 69, a las Comisiones de Probidad, de Finanzas Públicas y Moneda y a la Extraordinaria Nacional por la Transparencia, del Congreso de la República de Guatemala. Se actualizó la información sobre gastos en renglones especiales que solicitó, de manera mensual, la Comisión de Transparencia y Gobierno Electrónico.

Capacitación: Durante el 2013, se participó en 2 eventos de capacitación organizados por

la COPRET y por el INAB. 10 colaboradores del personal administrativo de la institución participaron en el Diplomado “Ley de Acceso a la Información Pública”, y dos en el taller “Acceso a la información pública y transparencia institucional”.

Durante el año 2013, de las 67 solicitudes de información pública atendidas, 51 % fue de hombres y 49 % de mujeres. En cuanto al plazo de las respuestas, fue variable; sin embargo, se trabajó en optimizar el tiempo de respuesta, teniendo un promedio de 6.16 días. Del total de solicitudes, el 49 % fue atendida por la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, el 27 % por la Dirección de Comunicación e Información, incluyendo al CEDESAN; el 14 % por la Dirección Administrativa; el 4 % por el Despacho Superior; el 6 % restante por las direcciones Financiera, Cooperación Externa y Fortalecimiento Institucional.

Por tipo de información, destacaron las solicitudes de información estadística y específica de la Ventana de los Mil Días y Pacto Hambre Cero, especialmente sobre su ejecución y responsables institucionales; le sigue la información administrativa-financiera, la de planificación, información de oficio, e información proporcionada por CEDESAN y la UIP.

Diplomado INAP-COPRET, Ley Acceso a la Información Pública

Informe Voluntariado

EXPO DE LA CASITA DE LOS MIL DIAS

“Tengo Algo Que Dar”

(marzo – abril - mayo 2013)

Con el objetivo de dar a conocer la propuesta de las 10 intervenciones de la Ventana de los Mil Días, se montó la Expo de la Casita de los Mil Días, del 9 al 19 de mayo en la Plaza de la Constitución. Se logró el involucramiento de más de 200 voluntarios y colaboradores de

instituciones vinculadas al Pacto Hambre Cero, sociedad y movimientos sociales. Se contó con la visita de 20,324 personas, más de 60 establecimientos educativos sensibilizados y socializados con las 10 acciones de la Ventana de los Mil Días.

DIPLOMADO “VOLUNTARIO POR MI GUATE”

“Tengo Algo Que Dar” – Quetzaltenango

(mayo-junio 2013)

El voluntariado de la SESAN participó en el diplomado “Voluntario por mi Guate”, realizado en Quetzaltenango, en conjunto con diferentes entidades de Gobierno y no gubernamentales. Se realizó un programa de 5 domingos en donde se tuvo como grupo objetivo la población en general para que despierten esa habilidad de dar y prestar sus servicios como voluntarios. El principal objetivo, por parte de Gestión de Voluntariado de SESAN Central, se buscó la sensibilización y participación en cuanto a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

CONSEJERÍA COMUNITARIA. “Tengo Algo Que Dar” – Región Central – Palencia. (julio 2013)

Con un espíritu de cooperación e iniciativa, un grupo de 30 voluntarios decidió cambiar su descanso de vacaciones de medio año para impartir charlas sobre la Ventana de los Mil Días y sus 10 acciones preventivas, así como también aprovechar el tiempo en convivencia e impartir una serie de consejos a las mujeres que viven en el área rural, en el Caserío la Hierbabuena, municipio de Palencia.

EXPO VENTANA DE LOS MIL DÍAS. “Tengo Algo Que Dar” – Chiquimula (agosto 2013)

Se implementó la Expo de la Ventana de los Mil Días, en el Departamento de Chiquimula, para dar a conocer a la población local sobre la situación actual de desnutrición crónica en Guatemala y en los municipios del lugar. Se realizó del 12 al 25 de agosto en el edificio

Municipal de Chiquimula y se logró la visita de más de 12 mil personas.

Encendiendo el Corazón por mi País. "Tengo Algo Que Dar", septiembre 2013

Bajo el lema "Encendiendo el corazón por mi país", las delegaciones departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional organizaron, con el apoyo de las instituciones y aliados del Pacto Hambre Cero en el ámbito local, actividades alusivas a las fiestas patrias y la lucha contra la desnutrición. Estas actividades se realizaron del 13 al 15 de septiembre, con encendidos de antorchas, concursos de Rincones Cívicos, Antorchas por el Pacto Hambre Cero, y mensajes alusivos a la desnutrición dentro de los desfiles programados para el 15 de Septiembre, en los departamentos. Se logró la movilización de miles de guatemaltecos comprometidos con la causa.

Resultados alcanzados:

- En Jalapa se realizó la maratón "yo corro por ti y tú corres por mí", siendo la primera maratón en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- En Jutiapa, se realizaron altares cívicos con mensajes alusivos al tema SAN y las intervenciones de la Ventana de los Mil Días.
- En Zacapa y Santa Rosa, se elaboraron antorchas que llevaron el mensaje de combate a la desnutrición y las acciones del Pacto Hambre Cero.
- En Escuintla, se realizó el desfile de estudiantes el cual contó con la participación de carrozas alegóricas con el mensaje de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- En Antigua Guatemala, se realizó un desfile que invitaba a todos a luchar contra la desnutrición, el cual se vivió en un ambiente de fervor patrio.
- En Suchitepéquez, encendieron el corazón

del país con la antorcha que simbolizó el combate a la desnutrición.

- En San Marcos, la fiesta Cívica reunió, en el Palacio Maya, a representantes de las diferentes instituciones que conforman el Consejo Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional. En esta actividad, las instituciones del Gobierno reiteraron su compromiso en las acciones del Pacto Hambre Cero.
- En Huehuetenango, Quiché y Quetzaltenango, el fervor patrio y el compromiso de los ciudadanos a la erradicación de la desnutrición, fue la combinación ideal para la realización de encendidos de antorchas en los puntos principales de cada departamento y la elaboración de altares cívicos por los delegados de SESAN y diversos establecimientos educativos de cada departamento.

Participación de "Tengo Algo Que Dar" en la Primera Feria del Conocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional Centroamericana, realizada en Costa Rica... (octubre 2013). Bajo el lema "La experiencia que cambió la percepción de la Desnutrición en Guatemala", el movimiento Tengo Algo Que Dar (alianza público-privada entre Despertemos Guatemala y la SESAN Guatemala), participaron con un stand en la "Feria del Conocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional", como parte de las actividades conmemorativas al Día Mundial de la Alimentación llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, con el apoyo del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, PRESANCA II y PRESISAN, realizado el 23 y 24 de octubre, y contó con la afluencia de más de 8 mil personas.

Resultados Alcanzados, Posicionar a nivel centroamericano el nombre de "Tengo Algo Que Dar" para futuras alianzas, entre países, que buscan avances en la erradicación de la desnutrición. Se buscó replicar este modelo

de participación ciudadana en los países centroamericanos, siendo Panamá uno de los más interesados en implementarlo en los principales planes de Gobierno Local en el 2014. También, la captación de cooperantes para trabajar en temas de SAN, interesados por medio de este movimiento, para invertir en Guatemala.

Sensibilización y socialización de temas en Seguridad Alimentaria al Sector Educativo. (octubre, noviembre, diciembre 2013)

Fueron sensibilizados más de 1,200 estudiantes respecto al problema del hambre y desnutrición que padece nuestro país. Es necesario realizar acciones que permitan involucrar a todos los sectores organizados y la sociedad civil, especialmente al sector estudiantil. Por eso, por medio de la Unidad de Gestión de Voluntariado en Centros Educativos de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se organizó la promoción de una campaña masiva de sensibilización a estudiantes de nivel diversificado y de universidades del país.

Se ha logrado la sensibilización en:

1. Escuela Nacional de Educación para el Hogar (estudiantes de 6o. y 7o. Magisterio).
2. Liceo de Ciencia y Tecnología.
3. Escuela Nacional de Formación Secretarial No. 2
4. Escuela Nacional Central de Formación Secretarial (estudiantes de 4o. y 5o. Secretariado).
5. Instituto Normal Centroamérica INCA. J.V.
6. Liceo Monte Sinaí.
7. Escuela Experimental Ocupacional Villa de los Niños.
8. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

ACRÓNIMOS

COCODES.....	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEUR.....	Consejo de Desarrollo Urbano y Rural
COMUDES.....	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN.....	Consejo Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONAP.....	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONASAN.....	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CTI.....	Comité Técnico de Enlace Interinstitucional
DA.....	Desnutrición Aguda
DTP.....	Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas
FAO.....	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEWSNET.....	Red del Sistema de Alerta Temprana ante Hambrunas
FONTIERRA.....	Fondo de Tierras
GETCo.....	Gestión de Empleo Temporal Comunitario
GpR.....	Gestión por Resultados
ICTA.....	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola
INCAP.....	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
INDECA.....	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
INFOM.....	Instituto de Fomento Municipal
INSAN.....	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INSIVUMEH.....	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IRA.....	Infecciones Respiratorias Agudas
MAGA.....	Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación
MARN.....	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MICIVI.....	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MIDES.....	Ministerio de Desarrollo Social
MINEDUC.....	Ministerio de Educación
MINFIN.....	Ministerio de Finanzas Públicas
MSPAS.....	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
PESAN.....	Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional
PMA.....	Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas
POASAN.....	Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PPHO.....	Plan del Pacto Hambre Cero
REG.....	Resultados Estratégicos de Gobierno
SAN.....	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN.....	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICOIN.....	Sistema de Contabilidad Integrada
SIINSAN.....	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIMON.....	Sistema de Monitoreo
SINASAN.....	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SOSEP.....	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

WWW.SESAN.GOB.GT

8 AVENIDA 13-06 ZONA 1, GUATEMALA, GUATEMALA.

TELÉFONO: (502) 2411-1900

